

**ALDEA EL PROGRESO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS  
TÍPICOS) Y PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA"**

**JENNIFFER LISSETTE SÁNCHEZ SALVADOR**

**TEMA GENERAL**

**“CARACTERIZACIÓN SOCIECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEA EL PROGRESO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**TEMA INDIVIDUAL**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS  
TÍPICOS) Y PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2021**

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL PROGRESO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

VOLUMEN 6

02-89-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS  
TÍPICOS) Y PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA"

ALDEA EL PROGRESO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentando a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

La Facultad de Ciencias Económicas

Por

JENNIFFER LISSETTE SÁNCHEZ SALVADOR

Previo a conferirsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Agosto de 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS**

**Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica**

J.D-TG. No. 0824-2021  
Guatemala, 17 de septiembre del 2021

Estudiante

**JENNIFFER LISSETTE SÁNCHEZ SALVADOR**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 21-2021, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 13 de septiembre de 2021, que en su parte conducente dice:

**"5.1.5 Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

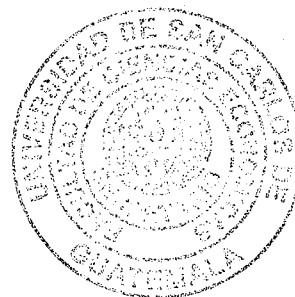
**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

- 25.** 200818386-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA", aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, presentado por: JENNIFFER LISSETTE SÁNCHEZ SALVADOR.

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



## **DEDICATORIA**

### **A Dios**

Por darme la sabiduría, entendimiento y fortaleza para alcanzar un éxito más. A Él sea la honra y la gloria.

### **A mi padre**

Carlos Alvarez (Q.E.P.D.), por su inmenso amor, los recuerdos que atesoro en mi corazón son la fuente de inspiración que me motivó para hacer realidad este sueño.

### **A mi madre**

Mirsa Zeceña, la mujer más fuerte y valiente que conozco, su sacrificio, apoyo y amor incondicional me fortalecieron para poder triunfar y culminar con éxito mis estudios; este logro es por y para ella, gracias mamá por enseñarme que con trabajo, esfuerzo y confianza en Dios todo es posible.

### **A mis hermanos**

Jhencer (Q.E.P.D.), Raphael y Danilo, por creer en mí, por ser mi apoyo y colaborar en mi desarrollo académico.

### **A mi cuñada**

Sonia, quien con su ejemplo me motiva a ser una mejor persona.

### **A mis sobrinos**

Ethan y Wendy por ser la alegría de la familia, deseo que tomen este ejemplo como referente en sus vidas.

### **A toda mi familia**

En especial a quienes de una u otra forma me ayudaron a alcanzar esta meta.

### **A mis catedráticos**

Por su tiempo, paciencia, disponibilidad y generosidad para compartir su experiencia y amplio conocimiento durante el desarrollo de mi formación profesional.

**A mis compañeros y amigos**

A todos mis compañeros de clase y amigos que me acompañaron durante las diferentes etapas de mi vida académica, con quienes sobrepasamos los desafíos que implica ser un estudiante Sancarlista (no me alcanzaría este espacio para nombrarlos a todos) ¡Gracias totales!, en especial a Mario Hernández y familia por su constante apoyo y confianza en mí.

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Mi Tricentenaria Casa de Estudios, templo del saber, que por medio de la Facultad de Ciencias Económicas me ha forjado como profesional.

**A mi patria Guatemala**

En especial a la población de la Aldea Los Jocotes, Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz, quienes me abrieron sus puertas y colaboraron con el desarrollo de este documento.

**A usted**

Por permitirme servirle con el presente informe.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
---------------------	----------

### **CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL**

<b>1.1</b>	<b>MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b>	<b>1</b>
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política	3
1.1.3	División administrativa	5
<b>1.2</b>	<b>ALDEA EL PROGRESO</b>	<b>10</b>
1.2.1	Antecedentes históricos	10
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.3	División política y administrativa	12
1.2.3.1	División política	12
1.2.3.2	División administrativa	12
1.2.4	Clima	13
1.2.4.1	Temperatura	13
1.2.4.2	Humedad	14
1.2.5	Población	15
1.2.5.1	Población total	15
1.2.5.2	Población económicamente activa y empleo	17
1.2.5.3	Densidad poblacional	18
1.2.5.4	Religión	19
1.2.6	Ecosistema	19
1.2.6.1	Agua	20
1.2.6.2	Bosques	20
1.2.6.3	Suelos	21
1.2.6.4	Flora y fauna	22
1.2.6.5	Orografía	22

### **CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL PROGRESO**

<b>2.1</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>23</b>
2.1.1	Sociales	23
2.1.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo	23
2.1.1.2	Religiosas	24
2.1.1.3	Junta Directiva Organización de padres de familia (OPS)	24
<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>24</b>
2.2.1	Educación	24
2.2.1.1	Niveles educativos	25

2.2.1.2	Cantidad de alumnos por nivel educativo	25
2.2.1.3	Deserción, repitencia y promoción	25
2.2.1.4	Cantidad de maestros	26
2.2.1.5	Cuotas y beneficios	27
2.2.1.6	Infraestructura	27
2.2.2	Salud	27
2.2.2.1	Tasa y causa de morbilidad general	28
2.2.2.2	Tasa y causas de morbilidad infantil	29
2.2.2.3	Natalidad y fecundidad	30
2.2.2.4	Cobertura	31
2.2.3	Agua	31
2.2.4	Servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	32
2.2.5	Letrinas y otros servicios sanitarios	33
2.2.6	Sistema de evacuación de aguas residuales	33
2.2.7	Cementerios	34
<b>2.3</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>34</b>
2.3.1	Estatales	34
2.3.2	Internacionales	35
<b>2.4</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>35</b>
2.4.1	Naturales	35
2.4.2	Socio naturales	35
2.4.3	Antrópicos	35
2.4.4	Ambientales	35
2.4.5	Análisis de riesgos sociales	36

**CAPÍTULO III**  
**CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TEJIDOS**  
**TÍPICOS (PRODUCCIÓN DE HUIPIL)**

<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>39</b>
3.1.1	Tierra	39
3.1.2	Trabajo	39
3.1.3	Capital	40
3.1.4	Organización empresarial	40
<b>3.2</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HUIPILES</b>	<b>40</b>
3.2.1	Características tecnológicas	41
3.2.2	Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y actividad	42
3.2.3	Resultados financieros	43
3.2.4	Financiamiento	44
3.2.5	Comercialización	44
3.2.6	Márgenes de comercialización artesanal	46
3.2.7	Organización empresarial	47

3.2.8	Generación de empleo	48
3.2.9	Resumen de problemática encontrada	49
3.2.10	Propuesta de solución	49

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA**

<b>4.1</b>	<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>50</b>
4.1.2	Descripción del proyecto	50
4.1.3	Antecedentes del proyecto	51
4.1.4	Planteamiento del problema	51
4.1.5	Justificación	53
4.1.6	Objetivos	53
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>53</b>
4.2.1	Análisis de la evolución histórica de la demanda	54
4.2.2	Análisis de demanda futura	54
4.2.3	Análisis de la oferta	55
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>55</b>
4.3.1	Propuesta de organización	55
4.3.2	Propuesta de estructura organizacional	55
4.3.3	Tipo y denominación	55
4.3.4	Base legal del proyecto	58
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TECNICO</b>	<b>59</b>
4.4.1	Diseño del proyecto	59
4.4.2	Requerimientos técnicos	60
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>61</b>
4.5.1	Fuentes de financiamiento	61
<b>4.6</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>62</b>
4.6.1	Impacto social	62
4.6.2	Sostenibilidad del proyecto	62
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>64</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>65</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>66</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>68</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Integrantes del COMUDE. Año 2020.	7
2	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Población por sexo, área geográfica, edad y grupo étnico. Año 2002, 2018 y 2020.	16
3	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva. Años 2002, 2018 y 2020.	18
4	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Densidad poblacional. Años 2002, 2018 y 2020.	19
5	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo. Año 2020.	25
6	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tasa de deserción, repitencia y promoción. Año 2020.	26
7	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Maestros por nivel educativo. Año 2020.	26
8	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Morbilidad general por causa. Años 2018, 2019 y 2020.	29
9	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Mortalidad general. Años 2018 y 2019.	30
10	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Natalidad. Años 2018 y 2019.	31
11	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Formas de abastecimiento de agua. Año 2018 y 2020.	31
12	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Formas de alumbrado en el hogar. Año 2018 y 2020.	32
13	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tipo de servicio sanitario. Año 2018 y 2020.	33

14	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Forma de eliminación de basura. Año 2018 y 2020.	34
15	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Resumen de actividades productivas. Año 2020.	41
16	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Volumen y valor de la producción artesanal por producto. Año 2020	43
17	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Estado de resultados, actividad artesanal. Año 2020	43
18	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Fuentes de financiamiento, actividad artesanal. Año 2020.	44
19	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Inscripciones de alumnos primaria. Año 2016 al 2020	54

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División Administrativa. Año 2020.	9
2	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política. Año 2020.	13
3	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Temperatura media - grados Celsius (°C). Promedio 2018, 2019 y 2020.	14
4	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Humedad media (%). Promedio 2018, 2019 y 2020.	15
5	Aldea El Progreso. Pirámide poblacional. Año 2018.	17
6	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Canal de comercialización artesanal. Año 2020.	46
7	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Estructura organizacional artesanal. Año 2020.	48
8	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Pavimentación callejón acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, Árbol de problemas. Año 2020.	52
9	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Pavimentación callejón acceso a la Escuela, propuesta de organigrama nominal para el comité. Año 2020	56
10	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Pavimentación callejón acceso a la Escuela Rural Mixta, propuesta de diseño. Año 2020	59

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política. Años 2002, 2018 y 2020.	3
2	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Composición del suelo. Año 2020.	21
3	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Matriz de análisis de riesgos, ámbito social. Año 2020.	36
4	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Matriz de prevención y mitigación, ámbito social. Año 2020.	37
5	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Características tecnológicas por tamaño de empresa, actividad artesanal. Año 2020.	42
6	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Mezcla de mercadeo, actividad artesanal. Año 2020.	45
7	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Organización empresarial artesanal. Año 2020.	47
8	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Pavimentación callejón acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, requerimientos técnicos. Año 2020.	60

## ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Localización geográfica. Año 2020.	2
2	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Localización geográfica. Año 2020.	11

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- a través de la Facultad de Ciencias Económicas como centro de estudios superiores del país y conforme lo establece el Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se propone la identificación de un proyecto comunitario que contribuya con el desarrollo rural e identificación de una fuente productiva. La investigación documental se llevó a cabo en la Aldea El Progreso, Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

El informe individual contiene el tema específico Comercialización y Organización Empresarial (Tejidos Típicos) y proyecto: pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta derivado del tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

El objetivo de la presente investigación es conocer la realidad socioeconómica en que vive la población rural, las necesidades, hacer conciencia al estudiante de la problemática que afecta al país, de esta manera presentar alternativas de solución a nivel de idea.

La metodología utilizada en el desarrollo de la investigación fue la siguiente: Seminario General; se desarrollaron temas sociales, políticos y legales acorde a la realidad. Además de métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de información, así mismo para la interpretación de esta.

Seminario Específico, el desarrollo de esta etapa se llevó a cabo por separado en las tres áreas, especializando a cada uno en las áreas de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, para la elaboración de la investigación y del informe.

Trabajo de campo, esta etapa no se pudo realizar de manera presencial, debido al estado de calamidad pública decretado en marzo del dos mil veinte en el territorio nacional, a consecuencia de la emergencia sanitaria.

Se aplicaron las técnicas de investigación documental, muestreo simple aleatorio, entrevistas por medio de la boleta de encuesta, visitas al líder comunitario por medio de la entrega de la extensión universitaria y cuadros de tabulación.

El informe contiene cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera:

El capítulo I, describe las características socioeconómicas del Municipio y del Centro Poblado, antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos, división política y administrativa, clima, población y ecosistema.

El capítulo II, muestra el ámbito social del centro poblado, organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.

Capítulo III, Caracterización de la producción artesanal (huipil). Factores de la producción, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, generación de empleo, resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución.

Capítulo IV, presenta el proyecto comunitario social rural a nivel de idea el cual es Pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, el cual aborda el perfil del proyecto, así como de los siguientes estudios: de mercado, legal, técnico, financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental, impacto social y sostenibilidad del proyecto.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones propuestas para mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio, la bibliografía consultada y como apoyo al área administrativa se elaboró el Manual de Organización y el de Normas y Procedimientos, Campaña Publicitaria y Campaña de Concientización

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

El presente capítulo permitirá conocer la localización y extensión, división política y administrativa, antecedentes históricos, clima, población, migración y ecosistema del municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, todos estos puntos analizados en la investigación documental.

### **1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ**

A continuación, se presentan una serie de elementos del contexto territorial del Municipio, que facilitan la caracterización de la localización y extensión, división política y administrativa.

#### **1.1.1 Localización y extensión**

San Miguel Chicaj es un municipio de Baja Verapaz, Departamento de Guatemala que se encuentra situado a ciento cincuenta y nueve kilómetros de la ciudad de Guatemala, camino a el Rancho a través de la carretera asfaltada, existe una ruta alterna por terracería camino a San Juan Sacatepéquez, la cual disminuye la distancia a ciento cuarenta y seis kilómetros. El Municipio se localiza al norte con los municipios de Baja Verapaz y Purulhá, San Cristóbal de Alta Verapaz, y Uspantán de Quiché; al sur y al este con el municipio de Salamá de Baja Verapaz; y con el municipio de Rabinal de Baja Verapaz al oeste. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2010)

La ruta principal de acceso al Municipio desde la ciudad de Guatemala está compuesta por 84 kilómetros transitables sobre la carretera centroamericana CA-9 (actualmente en ampliación), seguido de la CA-14 la cual se encuentra asfaltada, luego en el kilómetro 131 se debe tomar la ruta nacional 17 hasta llegar a Salamá, para finalmente llegar a San Miguel Chicaj por la ruta RN5. La ruta secundaria vía La Canoa y San Juan Sacatepéquez representa una alternativa en condiciones menos favorables debido a las dificultades para cruzar el río Motagua. Forma parte del área geográfica en donde se encuentra ubicado el río Chixoy, el cual colinda con los municipios de Cubulco y Rabinal de Baja Verapaz, Santa Cruz y San Cristóbal de Alta Verapaz, así como San Miguel Uspantán de Quiché. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2019).

A continuación, se presenta el mapa uno en donde se describe la localización geográfica del Municipio para el año 2020.

**Mapa 1**  
**Municipio San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Localización geográfica**  
**Año 2020**

---



### 1.1.2 División política

La división política permite conocer los centros poblados, entidades locales territoriales, como lo son los municipios. De acuerdo con el Código Municipal de Guatemala, Decreto 12-2002, el artículo cuatro menciona la división de un Municipio en: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, notificación, parcelamiento urbano o agrario, micro-región, finca, entre otros. Por otro lado, la división administrativa muestra la gestión de gobierno dentro del Municipio.

Según los registros del XI y XII Censo Nacional elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, para el año 2002 el Municipio contaba con 35 centros poblados y uno catalogado como otros, en 2018 se añadieron 11 nuevos y de acuerdo con la investigación realizada para 2020 el número se mantuvo estable, solo se presentaron cambios en la estructura de las categorías. El territorio ha presentado cambios en la división política a lo largo de los años, que evidencia el crecimiento y desarrollo del poblado.

A continuación, se presenta la tabla uno la cual detalla la división política del Municipio.

**Tabla 1**  
**Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**División política**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2020		
No.	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría
1	San Miguel Chicaj	Pueblo	San M. Chicaj	Pueblo	San M.Chicaj	Pueblo
2	Dolores	Aldea	Chixolop	Aldea	Chixolop	Aldea
3	El Progreso	Aldea	Dolores	Aldea	Dolores	Aldea
4	Las Minas	Aldea	El Progreso	Aldea	El Progreso	Aldea
5	San Gabriel	Aldea	Las Minas	Aldea	Las Minas	Aldea
6	San Francisco	Aldea	San Francisco	Aldea	Rincón de Jesús	Aldea
7	San Rafael	Aldea	San G. Panzuj	Aldea	San Francisco	Aldea
8	Camalmapa	Caserío	San Rafael	Aldea	San Gabriel Pasuj	Aldea
9	Chilajom	Caserío	Bramadero	Caserío	San Rafael	Aldea
10	Chixolop	Caserío	Buena Vista	Caserío	Santa Rita	Aldea

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Censo 2002			Censo 2018		Investigación 2020	
No.	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría
11	Chicholom	Caserío	Camalmapa	Caserío	Bramadero	Caserío
12	Chigarcía	Caserío	Chicaja	Caserío	Buena Vista	Caserío
13	Chopen	Caserío	Chicholom	Caserío	Camalmapa	Caserío
14	Chicaja	Caserío	Chicojom	Caserío	Chicaja	Caserío
15	El Jute	Caserío	Chicojom	Caserío	Chicholom	Caserío
16	El Aguacate	Caserío	Chigracias	Caserío	Chicojom	Caserío
17	Tempisque	Caserío	Chilajón	Caserío	Chicojom	Caserío
18	Javillal	Caserío	Chopen	Caserío	Chigarcía	Caserío
19	Bramadero	Caserío	Chucuy	Caserío	Chilajón	Caserío
20	Casa Nueva	Caserío	Chupel	Caserío	Chopen	Caserío
21	San Agustín	Caserío	El Aguacate	Caserío	Chupel	Caserío
22	Chicojóm	Caserío	El Jocotal	Caserío	El Aguacate	Caserío
23	Las Vegas	Caserío	El Jute	Caserío	El Jocotal	Caserío
24	La Laguna	Caserío	El Llano	Caserío	El Jute	Caserío
25	Pachulun	Caserío	Javillal	Caserío	El Llano	Caserío
26	Quiate	Caserío	Las Vegas	Caserío	Javillal	Caserío
27	Rincón de Jesús	Caserío	Los Encuentros	Caserío	La Laguna	Caserío
28	Rincón de San P.	Caserío	Los Guzmán	Caserío	Las Vegas	Caserío
29	Santa Bárbara	Caserío	Los Hernández	Caserío	Linda Vista	Caserío
30	Santa Rita Norte	Caserío	Pacani	Caserío	Los Encuentros	Caserío
31	Santa Rita Sur	Caserío	Pachalun	Caserío	Los Guzmán	Caserío
32	Xolá	Caserío	Quiate	Caserío	Los Hernández	Caserío
33	Chupel	Caserío	Rincón de Jesús	Caserío	Pacani	Caserío
34	Sandoval	Caserío	Rincón de San Pedro	Caserío	Pachalun	Caserío
35	Chucuy	Caserío	Rinconada Chupel	Caserío	Quiate	Caserío
36	Pobl. Dispersa	Otra	San Agustín	Caserío	Rincón de San P.	Caserío
37			San Juan	Caserío	Rincón San Juan	Caserío
38			Santa Bárbara	Caserío	Rinconada C.	Caserío
39			Santa Rita la Laguna	Caserío	San Agustín	Caserío
40			Santa Rita Norte	Caserío	Santa Bárbara	Caserío
41			Santa Rita	Caserío	Santa Rita Norte	Caserío
42			Tempisque	Caserío	Tempisque	Caserío
43			Tierra Blanca	Caserío	Tierra Blanca	Caserío
44			Xolá	Caserío	Xolá	Caserío
45			San Miguel Chicaj	Colonia	Buena Vista	Cantón
46			El Achioté	Paraje	Chopen	Cantón

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE– y el Acta No.40-2020 de sesión pública ordinaria celebrada por el honorable Consejo Municipal. EPS primer semestre 2020.

Es significativo recalcar que el Censo Nacional 2018 reporta cuatro centros poblados que presentan cambios en la redacción del nombre: Chilajon, Chigracias, Pachalun y San Gabriel Panzuj (para el año 2002 los nombres registrados son los siguientes: Chilajom, Chigarcia, Pachulun y San Gabriel). En la tabla siguiente se presentan los cambios en la división política identificados entre los años 2018 y 2020.

### 1.1.3 División administrativa

Está se encuentra representada por la estructura orgánica de una entidad, además suministra información sobre la organización, composición y niveles de mando.

- Consejo Municipal

Es el representante de regir el Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, además de garantizar los intereses en función a la cultura, valores y necesidades de los vecinos. (Congreso de la República de Guatemala, 2002)

Está integrado por el alcalde, 5 concejales y 2 síndicos. A continuación, se detallan las comisiones con las que consta.

- Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Comisión de salud y seguridad alimentaria
- Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
- Comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
- Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana
- Comisión de finanzas
- Comisión de probidad
- Comisión de los derechos humanos y la paz
- La familia, la mujer, la niñez, juventud y adulto mayor
- Comisiones de prevención del delito

- **Alcalde Municipal**

“El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002) Actualmente, el alcalde es Fernando Calate.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–**

“Es el órgano colegiado en la que se analizan, discuten y aprueban proyectos de desarrollo municipal de forma abierta”. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2010)

A continuación, se presenta el cuadro 1 el cual detalla los integrantes del COMUDE que actualmente son miembros de este, de acuerdo con los archivos de la Secretaría Municipal.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Integrantes del COMUDE**  
**Año 2020**

<b>Entidad</b>	<b>Personas</b>
<b>Municipalidad</b>	
Alcaldía Municipal	1
Concejo Municipal	4
Secretaría Municipal	1
Dirección de Administración Financiera Integral Municipal	1
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>
<b>Autoridades comunidades indígenas</b>	
Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas	1
Asociación de Pueblos Indígenas Maya Achi	1
Consejo del Pueblo Maya Achi "WAJXAQIB'AQ'OB'AL"	1
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

<b>Entidad</b>	<b>Personas</b>
<b>COCODE</b>	
Buena Vista, Camalmapa, Chicajá, Chicholon, Chicojom, Chilajón, Chixolop, Chopen, Chupel, Dolores, El Jocotal, El Jute, El Llano, El Progreso, La Cruz, La Laguna, Las Minas, Las Vegas, Los Encuentros, Los Guzmán, Los Hernández, Pacaní, Pachalún, Quiaté, Rincón de Jesús, Rincón San Pedro, San Agustín, San Francisco, San Pedro, Sandoval, San Rafael, San Gabriel, San Juan, Santo Domingo Santa Rita, Santa Rita Norte, Tierra Blanca, Javillal y Bramadero.	46
<b>Subtotal</b>	<b>46</b>
<b>Entidades civiles locales</b>	
Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz	1
Asociación Padres de Familia Corazón de Maíz	1
Cáritas Verapaz	1
Confraternidad de Pastores	1
Comité de Jóvenes Proactivos	1
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>
<b>Entidades públicas</b>	
Centro de Atención Permanente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	2
Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	1
Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	1
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-	1
Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación	2
Instituto Nacional de Bosques -INAB-	1
Juzgado de Paz	1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	1
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-	1
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	2
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-	1
<b>Subtotal</b>	<b>14</b>
<b>Representantes de organizaciones de mujeres</b>	
Asociación de Mujeres Tejedoras -(AMUTEJ)-	1
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>76</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de las actas del número 01-2020 al 05-2020 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, celebradas de enero-abril del 2020.

De acuerdo con los registros compilados en el cuadro anterior, se determinó la asistencia de los representantes del COCODE del Municipio ante el COMUDE, asimismo, la participación de entidades civiles, públicas, autoridades indígenas y organizaciones de mujeres.

Los centros poblados que no tienen representación dentro de las reuniones son: Chigarcía, El Aguacate, Tempisque, Santa Bárbara, Xola, Rinconada Chupel, Linda Vista y Cantón Buena Vista.

- **Alcaldía auxiliar**

“El Concejo Municipal, de acuerdo con los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá... como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno Municipal.” (Código Municipal, Decreto Legislativo número 12-2002) Con base en la división política (estructura orgánica) de la Municipalidad se determinó que dentro del Municipio existen alcaldías auxiliares y comunitarias, que representan una asesoría permanente para el territorio.

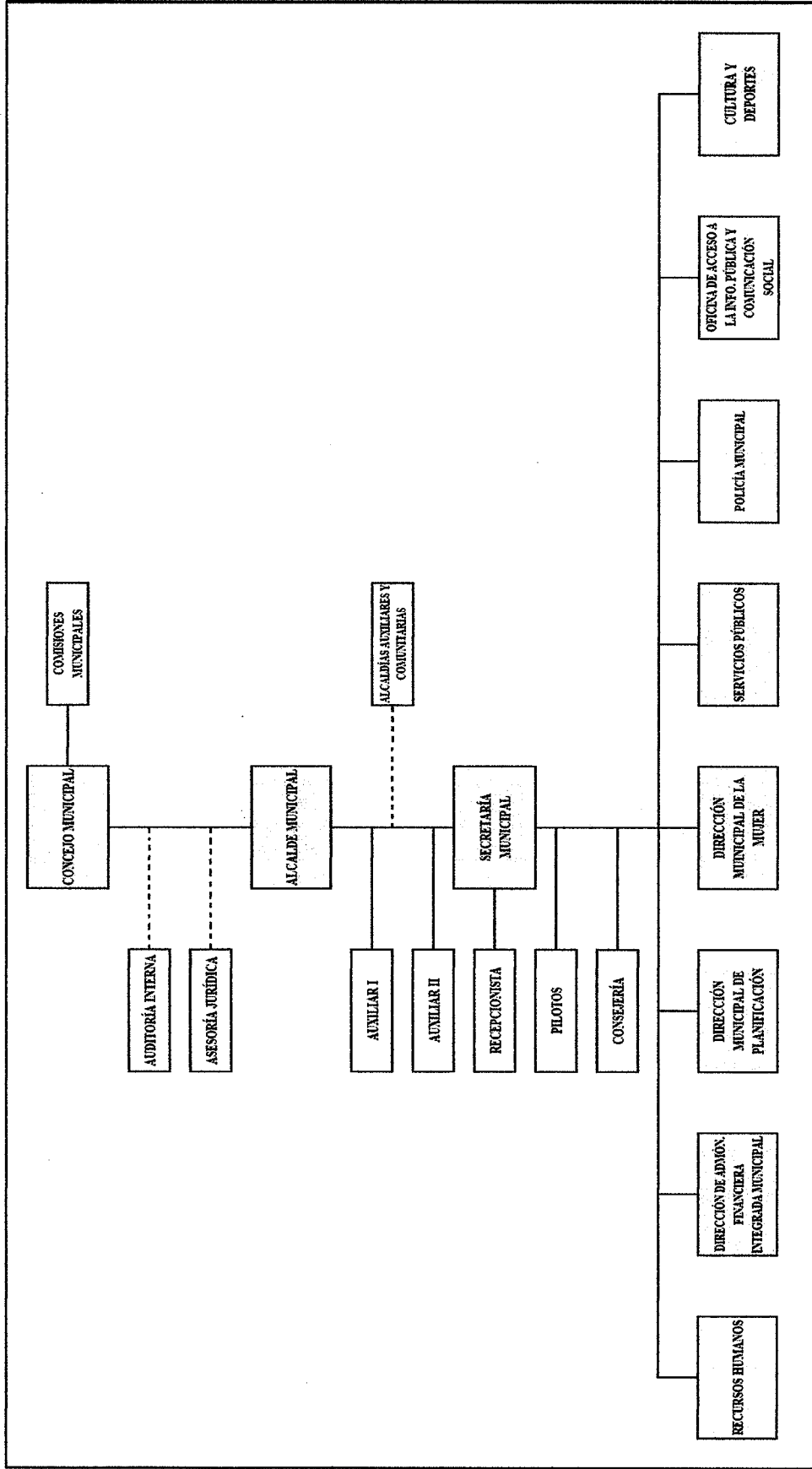
- **Autoridades indígenas**

“Es una institución comunitaria fundamental en el planteamiento del sistema jurídico y corresponde a una forma de organización política y social original y natural de estos pueblos. Su importancia radica en el carácter político-normativo del ejercicio de la autoridad indígena”. (Instituto de la Defensa Pública Penal, 2008) De acuerdo con la investigación realizada, se determinó que dentro del Municipio existen las siguientes organizaciones: Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas; Asociación de Pueblos Indígenas Maya Achi y Consejo del Pueblo Maya Achi "WAJXAQIB'AQ'OB'AL".

La división administrativa del municipio funciona con base a una estructura orgánica descentralizada, que establece regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral y por tanto está definida por las autoridades municipales, conformada por áreas funcionales que contribuyen con el cumplimiento de objetivos y planes de desarrollo.

A continuación, se presenta la gráfica uno en donde se visualiza la división política del Municipio.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**División administrativa**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de San Miguel Chicaj.

La grafica anterior muestra la división administrativa, iniciando con el consejo municipal, alcalde municipal, secretaria municipal y los diferentes subdepartamentos que lo componen.

## **1.2 ALDEA EL PROGRESO**

A continuación, se describen las categorías del contexto territorial de la Aldea como lo son: antecedentes históricos, localización y extensión territorial, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora, fauna, orografía y áreas protegidas.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

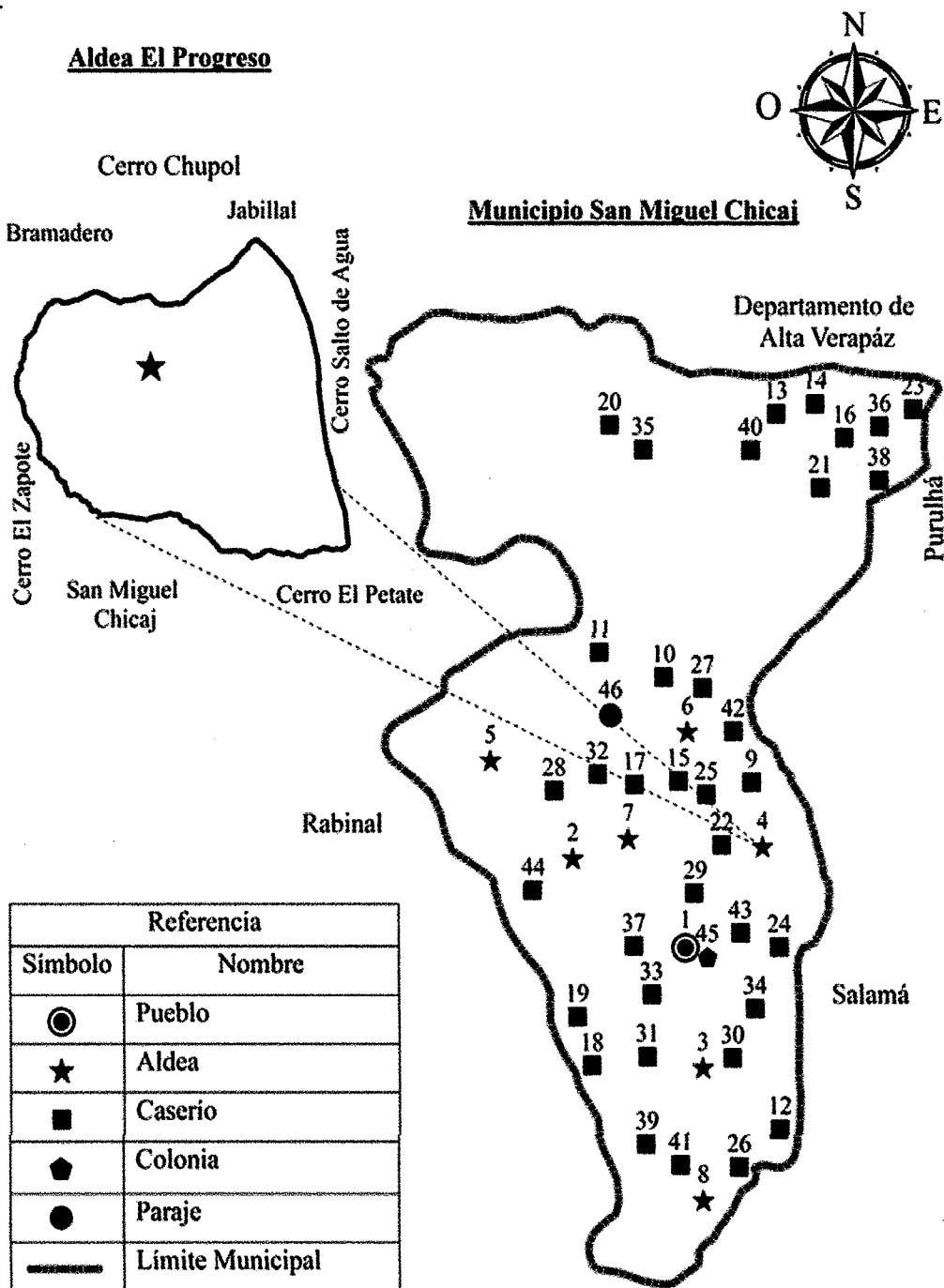
Según relatos obtenidos por ancianos de la aldea, el primer habitante de la Aldea fue María Tecú por el año de 1901, quien era procedente del municipio de Rabinal. La historia describe que sembró un tronco de mango en una propiedad de la llanura y colocó cuatro rocas que representaron los puntos cardinales, luego de acontecer un tiempo, el área fue utilizada para celebrar ceremonias y festejos.

En una de las rocas colocaron el nombre del primer nativo de la comunidad, años después la propiedad fue vendida y los escritos antes indicados no fueron encontrados. La etimología inicial del nombre fue CHWA TAK'ALIK AB'AJ que en el idioma achi significa: "FRENTE A LA PIEDRA PARADA", y luego, según cambios de origen ladino se nombró EL PROGRESO. (Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso, 2010)

La Aldea El Progreso se encuentra localizada en el interior del corredor seco del país, área que se caracteriza por ser sensible a sequías, limitado acceso a agua, tierras de cultivo dependientes a lluvias y población en condiciones de pobreza, razón por la que los habitantes históricamente emigran al municipio de Salamá en búsqueda de oportunidades de trabajo para suplir las necesidades básicas de los hogares.

La diferencia de idioma con los habitantes de Salamá provocó el origen del nombre actual, la historia relata que los habitantes manifestaban su estado de "pobreza" para conseguir empleo y debido a las diferentes alteraciones en la pronunciación del castellano se entendía como "progreso", motivo que incidió en ser conocidos como originarios de EL PROGRESO. (González, Generalidades de la aldea El Progreso, 2020).

**Mapa 2**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Localización geográfica**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida por el Instituto Geográfico Nacional –IG

En el mapa anterior la Aldea El Progreso, se localiza geográficamente en una latitud al norte de 15°07'26'' y longitud al oeste de 90°22'25'', a una altitud de 900 metros sobre el nivel del mar. (Juaréz Álvarez, Aspectos Demograficos de la asldea El Progreso, 2020).

### 1.2.3 División política y administrativa

A continuación, se describe la división política y administrativa de la Aldea.

#### 1.2.3.1 División política

Se localiza en dos secciones, caserío El Progreso 1 y El Progreso, sin embargo, se carece de documentación y registros que legalice la separación del centro poblado. (Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso, 2010)

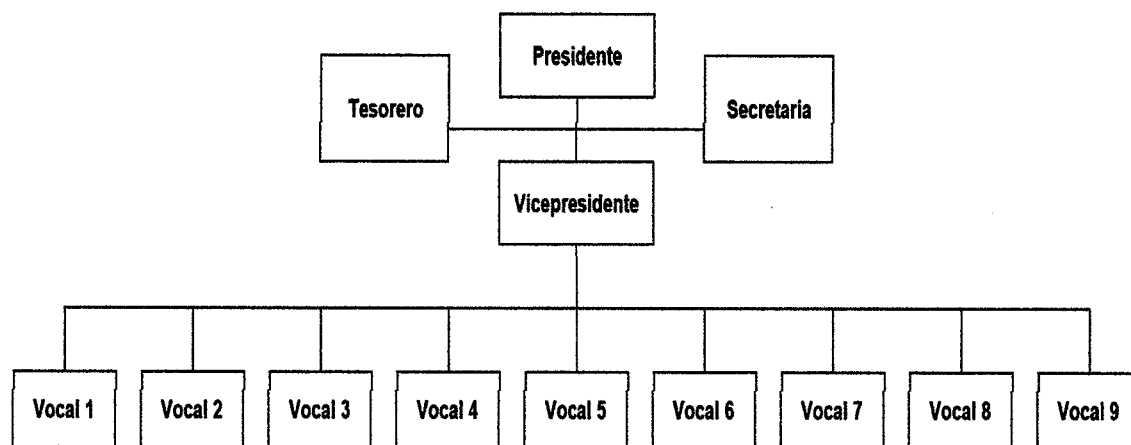
#### 1.2.3.2 División administrativa

La Aldea carece de una alcaldía auxiliar, por consiguiente, las reuniones se organizan en diferentes lugares dentro de la comunidad. Se comprobó que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– esta integrado por 13 personas, distribuidas de la siguiente manera: 5 personas de caserío El Progreso 1 y 8 del El Progreso.

La elección y nombramiento de autoridades se realiza cada dos años y medio, en 2020 las autoridades fueron juramentadas la primera semana de febrero. La jerarquía de los cargos es la siguiente: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, y nueve vocales; el desempeño de cada puesto requiere un perfil de espíritu de servicio hacia la comunidad ya que se ejerce ad honorem (no se remunera ningún cargo). Dentro de las principales funciones destacan: participar en las reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo –COMUDE–, las cuales se realizan el día 8 o 15 de cada mes, con el fin de dar a conocer las acciones implementadas o los problemas identificados en la Aldea; así como informar a la comunidad sobre los programas adjudicados. (Tisa, 2020)

A continuación, se presenta la gráfica 2 en donde se muestra el organigrama del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de la Aldea, el cual describe los cargos y la jerarquía preexistente.

**Gráfica 2**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**División política**  
**Años 2020**



Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

La gráfica anterior muestra que la Aldea no posee una alcaldía auxiliar por lo que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–, se encarga de administrar los recursos económicos, comunicar los requerimientos de la población hacia los entes Municipales y facilitar las gestiones.

#### 1.2.4 Clima

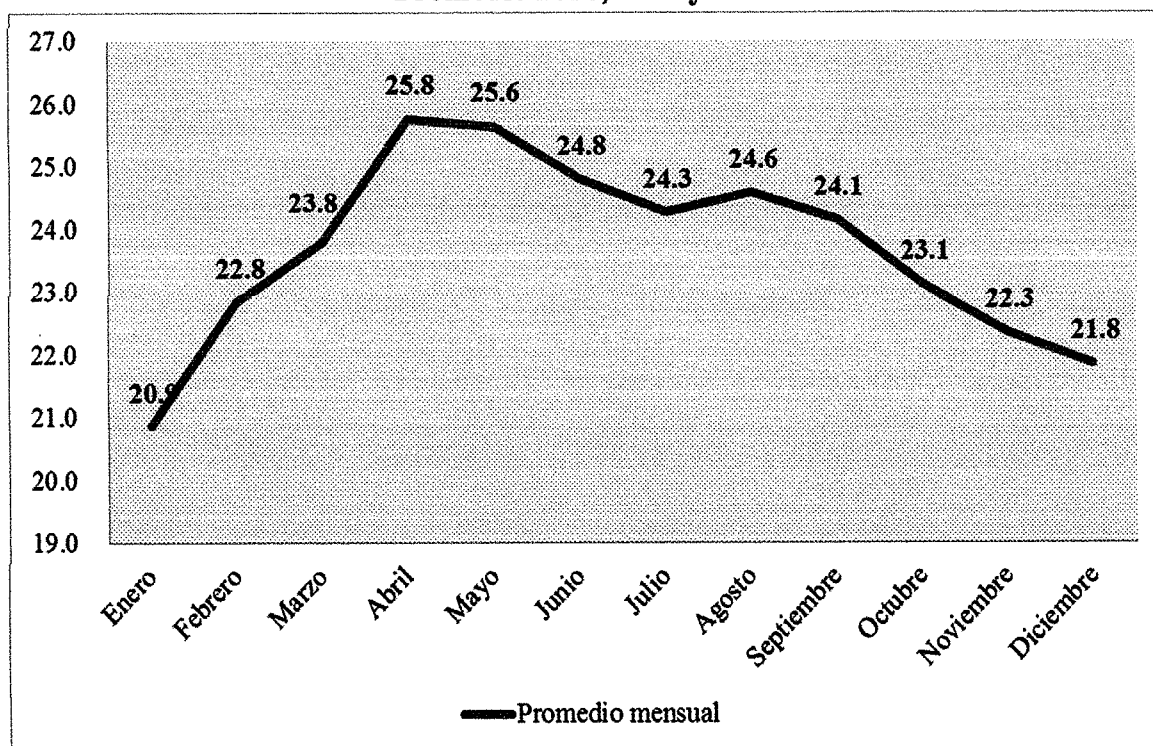
Por las condiciones atmosféricas de La Aldea, que determinan la temperatura, humedad, velocidad, dirección del viento y precipitación pluvial de un territorio determinado. A continuación, se presentan los ambientes atmosféricos promedio del área sujeto de estudio (registros del año 2018 a abril 2020), compiladas en las estaciones Cubulco y San Jerónimo localizadas en el departamento de Baja Verapaz del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–.

##### 1.2.4.1 Temperatura

La época calurosa dura aproximadamente dos meses y medio, del 21 de marzo al 25 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 30 °C. Los días más calurosos del año por

lo regular son durante el mes de abril, con una temperatura máxima promedio de 31 °C y una temperatura mínima promedio de 19 °C.

**Gráfica 3**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Temperatura media - grados celsius (°C)**  
**Promedio 2018, 2019 y 2020**



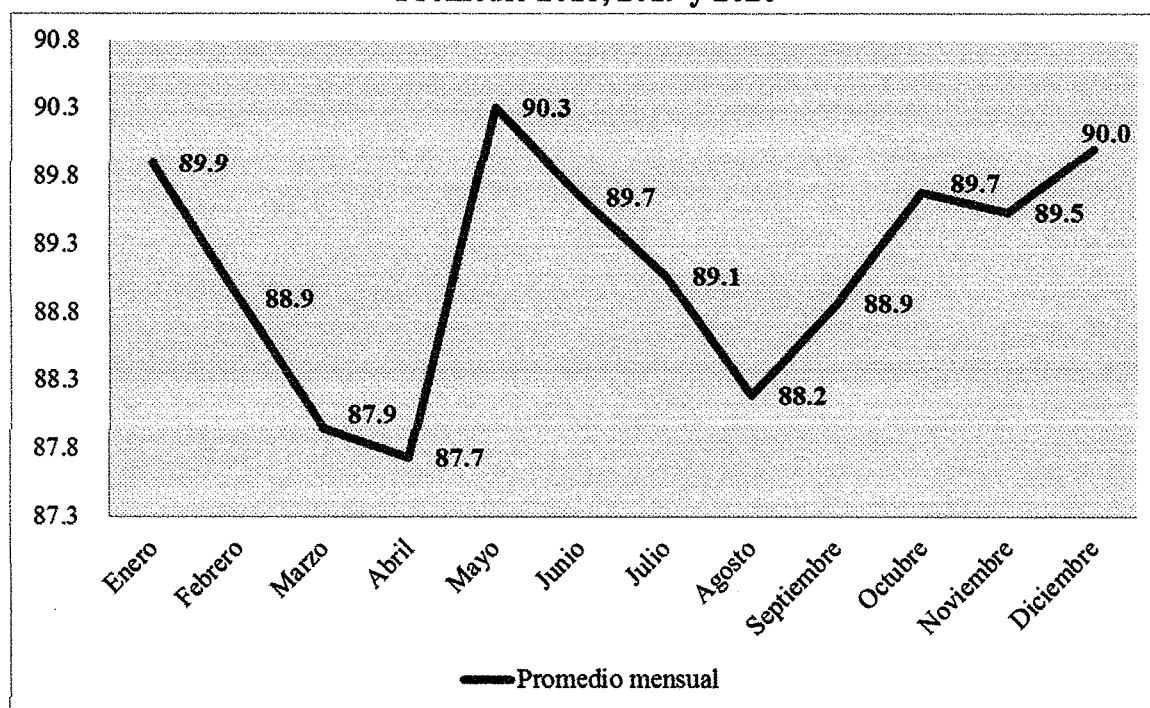
Fuente: elaboración propia, con base en información del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, EPS, primer semestre 2020.

La grafica anterior muestra que la temperatura media anual de La Aldea, ascendió a 23.7 °C. Se determinó que la temperatura media máxima se registra en el mes de abril alcanzando los 25.8 °C, por su parte, el mínimo se registra durante el mes de enero descendiendo a los 20.9 °C. (INSIVUMEH, 2020)

#### 1.2.4.2 Humedad

La humedad media anual ascendió a 89.1%. Entre la humedad y la temperatura existe una relación inversa, el bajo porcentaje de humedad se correlaciona con una mayor temperatura.

**Gráfica 4**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Humedad media (%)**  
**Promedio 2018, 2019 y 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en información del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, EPS, primer semestre 2020.

En la gráfica anterior se determinó que en los meses en donde se registran mayores porcentajes de humedad son: enero, mayo y diciembre (89.9%, 90.3% y 90.0% respectivamente). Por su parte, en donde se registran menores porcentajes de humedad son: abril y agosto (87.7 y 88.2 respectivamente). (INSIVUMEH, 2020)

### 1.2.5 Población

A continuación, se describe: la población total, económicamente activa y empleo, densidad poblacional y religión de la Aldea.

#### 1.2.5.1 Población total

Se verifico que La Aldea, reportó para el año 2018 un total de 1,500 habitantes, según cifras del “XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda”, compuesta por un 44% de hombres y el restante 56% de mujeres. Al cotejar las cifras del Censo Nacional 2002 y 2018, se observó que, la población de mujeres progresó a una tasa promedio anual mayor a los hombres

(1.5%, 0.7% respectivamente), como complemento, se proyectó que para el año 2020 habrá un total aproximado de 1,532 habitantes, para lo cual se utilizó la metodología de proyección de población de tipo geométrico. (Ver cuadro 2)

**Cuadro 2**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Población por sexo, área geográfica, edad y grupo étnico**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

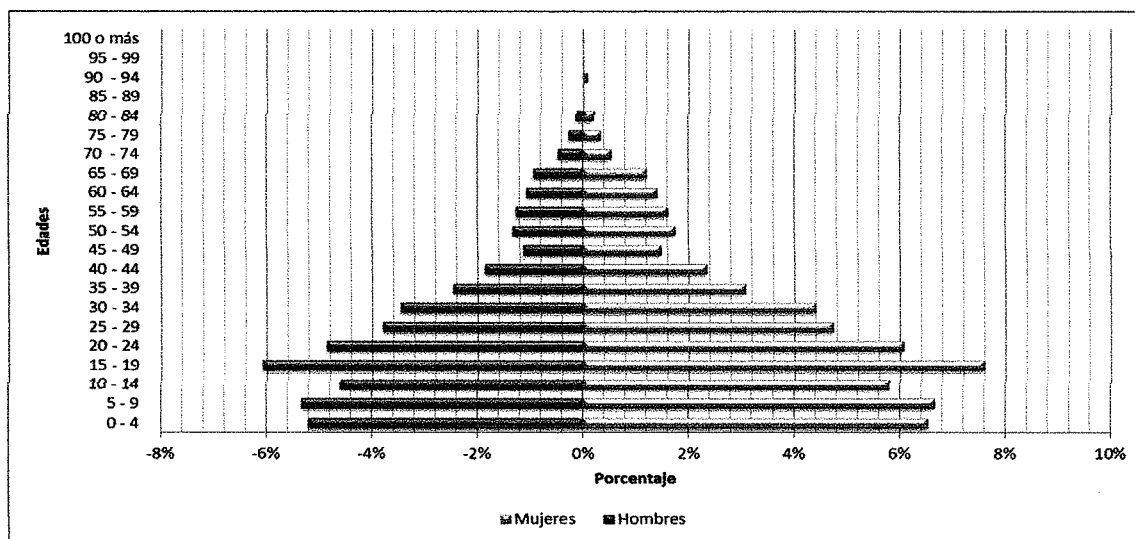
Descripción / Año	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b><u>Sexo</u></b>						
Masculino	597	47.04	664	44.27	678	44.26
Femenino	672	52.96	836	55.73	854	55.74
<b>Total</b>	<b>1,269</b>	<b>100.00</b>	<b>1,500</b>	<b>100.00</b>	<b>1,532</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Área geográfica</u></b>						
Urbano	-	-	-	-	-	-
Rural	1,269	100.00	1,500	100.00	1,532	100.00
<b>Total</b>	<b>1,269</b>	<b>100.00</b>	<b>1,500</b>	<b>100.00</b>	<b>1,532</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Edad</u></b>						
0 a 14	612	48.23	512	34.13	523	34.14
15 a 64	608	47.91	926	61.73	946	61.75
65 en adelante	49	3.86	62	4.13	63	4.11
<b>Total</b>	<b>1,269</b>	<b>100.00</b>	<b>1,500</b>	<b>100.00</b>	<b>1,532</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Grupo étnico</u></b>						
Indígena	1,267	99.84	1,488	99.20	1,520	99.22
No indígena	2	0.16	12	0.80	12	0.78
<b>Total</b>	<b>1,269</b>	<b>100.00</b>	<b>1,500</b>	<b>100.00</b>	<b>1,532</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

Con base a los documentos y registros del Censo Nacional se determinaron los siguientes resultados luego de observar los datos poblacionales de 2018: la Aldea está integrada por un 99% de población indígena y el restante 1% corresponde a no indígena; la edad media fue de 25 años; la tasa de crecimiento poblacional ascendió a 1.05% y de acuerdo a la regla de los 70, los habitantes de la Aldea se duplicarán en 67 años; el índice de masculinidad mostró que existen 79 hombres por cada 100 mujeres; la relación niño – mujer estableció la existencia de 40 niños por cada 100 mujeres en edad fértil y para el mismo año se determinó un total de 318 hogares, con 5 integrantes promedio.

A continuación, se presenta la gráfica 5 que describe la pirámide poblacional de la Aldea.

**Gráfica 5**  
**Aldea El Progreso**  
**Pirámide poblacional**  
**Año 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

En 2018, la pirámide poblacional de la Aldea demostró el potencial de recurso humano que posee a través del análisis de su alrededor, asimismo, se estableció una pirámide con población joven, en función a lo ancho de su base; los habitantes entre las edades de 0 a 24 años representaron el 59%, mientras que, otro 4% se encontró por arriba de los 64 años, lo que dibujó el punto superior angosto.

#### 1.2.5.2 Población económicamente activa y empleo

De acuerdo con la investigación de los Censos Nacionales, se determinó que la PEA de la Aldea se encontró distribuida en las siguientes actividades productivas: agropecuaria, industria y comercio y servicios.

Al comparar las cifras del Censo Nacional 2002 y 2018, se observó que, la población económicamente activa (PEA) creció a una tasa promedio anual simple de 6.78%, superior en 5.64 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento poblacional, que evidencia un comportamiento dinámico en la incorporación de fuerza de trabajo del centro poblado.

## Cuadro 3

**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción / Año	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b>Sexo</b>						
Masculino	171	85.07	356	85.07	364	85.07
Femenino	30	14.93	63	14.93	64	14.93
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100.00</b>	<b>419</b>	<b>100.00</b>	<b>428</b>	<b>100.00</b>
<b>Área geográfica</b>						
Rural	201	100.00	419	100.00	428	100.00
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100.00</b>	<b>419</b>	<b>100.00</b>	<b>428</b>	<b>100.00</b>
<b>Actividad productiva</b>						
Agropecuaria	178	88.56	371	88.56	379	88.56
Industria	6	2.99	13	2.99	13	2.99
Comercio y servicios	17	8.46	35	8.46	36	8.46
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100.00</b>	<b>419</b>	<b>100.00</b>	<b>428</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior es significativo enfatizar la importancia de la actividad agropecuaria respecto del empleo en la Aldea, ya que concentró el 88.56% del total de la PEA, seguido de comercio y servicios con un 8.46%.

### 1.2.5.3 Densidad poblacional

Se registró en el año 2018 una densidad poblacional de 150 habitantes por kilómetro cuadrado (40 habitantes más respecto del Municipio). y se estima que para 2020 se registren 153, lo que representa un crecimiento de 2% en dos años.

A continuación, se presenta en cuadro 4 el cual describe la densidad poblacional de la Aldea.

**Cuadro 4**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Densidad poblacional**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción / Año	Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020
<b><u>Municipio</u></b>			
<b><u>San Miguel Chicaj</u></b>			
Población	23,201	33,121	34,628
Extensión territorial	300	300	300
<b>Habitantes por km<sup>2</sup></b>	<b>77</b>	<b>110</b>	<b>115</b>
<b><u>Aldea</u></b>			
<b><u>El Progreso</u></b>			
Población	1,269	1,500	1,532
Extensión territorial	10	10	10
<b>Habitantes por km<sup>2</sup></b>	<b>127</b>	<b>150</b>	<b>153</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Fascículo Estadístico edición 2015, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE– y el Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso elaborado en el año 2010, EPS, primer semestre 2020.

Con los datos del cuadro anterior, se estableció que, para el año 2018 la Aldea registró una densidad alta en comparación con el Municipio y para 2020 se mantienen posibilidades equivalentes.

#### 1.2.5.4 Religión

En la Aldea El Progreso, se profesan las religiones: católica y evangélica. La devoción que predomina en los habitantes del centro poblado es la católica.

#### 1.2.6 Ecosistema

Es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan. Se trata de una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. El ecosistema se compone de factores bióticos y abióticos como: el agua, bosque, suelo, flora y fauna y orografía.

A continuación, se desarrollan las características del ecosistema de la Aldea.

### 1.2.6.1 Agua

Dentro de La Aldea, la principal fuente de recurso hídrico es el río San Miguel, que tiene origen al sur de las aldeas San Rafael, Santo Domingo y Dolores, el cual atraviesa las orillas del pueblo de San Miguel Chicaj para luego pasar por la aldea El Progreso. Luego pasa por la aldea Buena Vista y Camalmapa y se une al río Salamá para finalmente desembocar en la presa de la generadora de energía eléctrica Chixoy.

Se estableció que el afluente de agua es vulnerable a la contaminación, principalmente, por desechos domésticos y diversos residuos de las actividades agropecuarias.

En invierno, el caudal del río muestra un crecimiento considerable, provocado por el incremento en los niveles de precipitación de lluvia en el área, mientras que, en verano u época seca, el caudal disminuye a causa de las diferentes demandas por las comunidades aledañas que se abastecen del río y a la disminución estacional del caudal. (Ixcopal Caguek, 2020)

### 1.2.6.2 Bosque

Se determinó que los bosques del municipio, se conforman por un 37% de denso de conífera, 34% abierto de conífera, 11% denso de hoja ancha, 9% mixto y el restante 9% de mixto abierto; aproximadamente el 23% de la extensión del municipio corresponde a bosque.

El área tiene un 95% de vocación forestal y el restante 5% agrícola. La mayor parte del área carece de cobertura forestal, debido a la tala para el consumo de diferentes actividades como lo son: actividades económicas de construcción y el consumo doméstico. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2010)

El bosque que se encuentra en el área es de categoría seco subtropical que se localiza en una faja estrecha que rodea el monte espinoso. (Miranda Gómez, 2012)

La Aldea se encuentra ubicada dentro de un área plana cercana a la serranía, por lo tanto, cuenta con una mínima proporción de área boscosa, en donde predomina un número limitado de especies. (Ixcopal Caguek, 2020)

### 1.2.6.3 Suelos

Los suelos que se encuentran en la aldea son marajuma, compuesta por minerales como lo son el esquisto y de textura franco limoso, pertenecientes a la serie de suelos simmons. (Juaréz Álvarez, Aspectos demográficos de la aldea El Progreso, 2020)

Con base en datos del Instituto de Geografía Nacional –IGN–, se estableció que los suelos de la Aldea se encuentran clasificados según su taxonomía en inceptisoles y alfisoles con suborden de ultalfs y usteps. Los inceptisoles corresponden a suelos jóvenes, abundantes en diversas condiciones de climas y materiales originarios, se encuentran secos en su interior en un rango de 90 a 180 días al año, además de presentar déficit de humedad; localizados en regiones bajas precipitaciones de lluvia, y requieren de infiltración de agua para la obtención de más de una cosecha en el año. Los alfisoles se encuentran secos en su interior en un rango de 90 a 180 días al año, además de presentar déficit de humedad; el suelo ofrece las condiciones necesarias para la actividad agrícola, pero requieren infiltración de agua para la obtención de más de una cosecha en el año. (Unidad de Políticas e Información Estratégica & Programa de Emergencia por Desastres Naturales, 2000) (Ver tabla 3)

**Tabla 2**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Composición del suelo**  
**Año 2020**

<b>Serie</b>	Marajuma
<b>Abreviatura</b>	Mj.
<b>Material original</b>	Esquisto
<b>Drenaje</b>	Bueno
<b>Relieve</b>	Escarpado
<b>Suelo superficial</b>	
<b>Textura</b>	Franco limoso
<b>Color</b>	Café oscuro
<b>Espesor</b>	15 cm.
<b>Subsuelo</b>	
<b>Textura</b>	Franco arcilloso y limoso arcilloso
<b>Consistencia</b>	Friable
<b>Color</b>	Amarillo rojizo
<b>Espesor</b>	75-100 cm.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la “Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000” elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– e Instituto Geográfico Nacional –IGN–, EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–, el esquisto es un mineral perteneciente a la clase de rocas sedimentarias del grupo de sedimentos clásticos y el mineral con textura franco limoso, corresponde a una capa u horizonte de espesor mayor o igual a 30 centímetros dentro de los 100 centímetros de la superficie de los suelos de acuerdo con la clasificación de textura. (FAO, 2009)

#### 1.2.6.4 Flora

Se determino que La Aldea cuenta con las siguientes especies de flora: conacaste, guapinol, ixcanal, guarumbo, cedro, palo de jiote, ciprés, encino, bambú, flor amarilla, anonas, pinabete, piñón, brasil, madre cacao y palo de nance, entre otros; que contribuyen con la infiltración natural del agua impidiendo el desgaste del suelo.

#### 1.2.6.5 Fauna

Se mencionan las especies de fauna silvestre que habitan a los alrededores: coyote, gato de monte, conejo, armadillo, tacuazín y serpientes. Las especies de aves conocidas en lugar son: el pato de agua, palomas, clarineros, sanates, sinsontes, chorchá pechipunteada y codorniz. Entre las especies acuáticas destaca el pez tilapia, pez juilín y el cangrejo. Finalmente, las especies domesticas que prevalecen en la Aldea son: la gallina, el pato, el chompipe, el cerdo, el perro y gato. (Pérez Toj, Generalidades de la aldea El Progreso, 2020; González, Generalidades de la aldea El Progreso, 2020)

#### 1.2.6.6 Orografía

La Aldea se encuentra rodeada de planicies altas, cercado por cuatro cerros: en la parte poniente se encuentra el cerro El Jocotal y el cerro Alto, por la parte oriente se encuentran los cerros El Petate y Los Tres Amates. (González, 2020)

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL PROGRESO**

*En este capítulo se realiza el estudio del ámbito social de la Aldea a través de la caracterización de sus organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.*

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

Son estructuras administrativas y sistemas creados para lograr metas u objetivos con el apoyo de las propias personas, en la Aldea existen determinados grupos que velan por el bienestar y progreso de la población.

Las organizaciones pueden ser sociales, ambientales, culturales, deportivas entre otras.

##### **2.1.1 Sociales**

A continuación, se detallan las organizaciones que participan en el desarrollo social de la Aldea.

###### **2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo**

Se determinó que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– se integra por 13 personas distribuidas de la siguiente manera: 5 personas del caserío El Progreso 1 y 8 de El Progreso. La elección y nombramiento de autoridades se realiza cada dos años y medio, en 2020 las autoridades fueron juramentadas la primera semana de febrero.

Los cargos son ejecutados bajo la siguiente jerarquía: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, y nueve vocales; el desempeño de cada puesto requiere un perfil de espíritu de servicio hacia la comunidad ya que se ejerce sin retribución alguna.

Dentro de las principales funciones se determinó: participar en las reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo –COMUDE–, las cuales se realizan el día 8 o 15 de cada mes, con el fin de dar a conocer las acciones implementadas o los problemas identificados en la aldea; así como informar a la comunidad sobre los programas y beneficios adjudicados. (Tisa, 2020)

### 2.1.1.2 Religiosas

Dentro de la Aldea existen tres centros religiosos los cuales se describen a continuación: en 1966 se construyó La Iglesia El Nazareno, cuenta con 220 miembros; en 1976 se fundó La Iglesia Católica, con más de 220 feligreses; y en 2015 se constituyó La Iglesia Jesús Te Ama, con 25 miembros. (González, Generalidades de la aldea El Progreso, 2020)

### 2.1.1.3 Junta Directiva Organización de padres de familia (OPS)

Está dirigida por los padres de familia de los estudiantes, con la de objetivo de dirigir las comisiones de trabajo, así como administrar los fondos de apoyo del Ministerio de Educación – MINEDUC–. El 12 de septiembre de 2019 fue constituida la junta directiva. (Castro, 2020)

## 2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

A continuación, se desarrollan los indicadores del sector educativo del centro poblado.

### 2.2.1 Educación

La Aldea fue instituida en el año de 1928 La Escuela Oficial Mixta –EORM–, inicialmente el edificio lo conformaba un aula compuesta por paredes de adobe y techo de teja. En 1974 el edificio sufrió daños por el terremoto, luego, fue reconstruido en el mismo espacio, pero la infraestructura no era apta para ser un lugar de enseñanza.

En 1976 se conformó un comité escolar compuesto por padres de familia que estuvieron a cargo de la adquisición de un terreno para la construcción de un nuevo edificio. En 1978 se concluyó la edificación con apoyo del Ministerio de Obras Públicas, para luego ser parte del estado a través de la figura de un terreno comunitario a beneficio del centro poblado.

Entre los años de 1979 a 1999 se organizó un comité de padres de familia que era reestructurado cada cierto año, el comité junto con los directores en turnos, fueron los encargados de velar por el funcionamiento del centro educativo. (Luna García, y otros, 2015)

En la actualidad se cuenta con dos centros educativos que imparten clases en modalidad monolingüe y bilingüe (achi y castellano).

### 2.2.1.1 Niveles educativos

De acuerdo con la investigación documental del Ministerio de Educación –MINEDUC–, la Aldea cuenta con los siguientes niveles educativos: preprimaria, primaria, básico y diversificado. Los centros educativos imparten clases en modalidad monolingüe y bilingüe (idioma achi y castellano).

### 2.2.1.2 Cantidad de alumnos por nivel educativo

Según el MINEDUC, en el año 2020 la Aldea reportó 290 alumnos inscritos en todos los niveles educativos, conformado por un 46.90% de hombres y el restante 53.10% de mujeres.

**Cuadro 5**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo**  
**Año 2020**

Nivel	Alumnos	%	Alumnos	%	Total	%
	hombres		mujeres			
<b>Preprimario</b>	22	16.18	21	13.64	43	14.83
<b>Primario</b>	73	53.68	82	53.25	155	53.45
<b>Ciclo básico</b>	35	25.74	41	26.62	76	26.21
<b>Ciclo diversificado</b>	6	4.41	10	6.49	16	5.52
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100.00</b>	<b>154</b>	<b>100.00</b>	<b>290</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, EPS, primer semestre 2020.

Se observa en el cuadro anterior que, el nivel educativo primario concentró el mayor número de alumnos inscritos, mientras que el diversificado agrupó la menor cantidad de estudiantes en unos cinco puntos cincuenta y dos por ciento (5.52%).

### 2.2.1.3 Deserción, repitencia y promoción

Se determinó que la Aldea reportó una tasa de deserción del 0%, así como de 5.86% de repitencia, con una mayor incidencia en el ciclo básico.

**Cuadro 6**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Tasa de deserción, repitencia y promoción**  
**Año 2020**

Nivel	Total inscritos	Deserción	Tasa	Repitencia	Tasa	Promoción	Tasa
<b>Preprimario</b>	43	-	-	-	-	43	100.00
<b>Primario</b>	155	-	-	9	5.81	155	100.00
<b>Ciclo básico</b>	76	-	-	8	10.53	76	100.00
<b>Ciclo diversificado</b>	16	-	-	-	-	16	100.00
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>5.86</b>	<b>290</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior se determinó que la tasa de promoción durante el año 2,020 fue del 100%, indicador que evidencia un buen desempeño en el sector educativo del territorio, que contribuye con el desarrollo social y económico de la comunidad en el mediano plazo.

#### 2.2.1.4 Cantidad de maestros

En la Aldea existen 19 docentes en todos los niveles educativos, el 84.21% de los docentes se encuentran presupuestados por el MINEDUC y el restante 15.79% cuenta con un contrato laboral temporal.

**Cuadro 7**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Maestros por nivel educativo**  
**Año 2020**

Nivel	Alumnos	Docentes oficial
<b>Preprimario</b>	43	3
<b>Primario</b>	155	8
<b>Ciclo básico</b>	76	5
<b>Ciclo diversificado</b>	16	3
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>19</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior se determinó que el 53.45% de los docentes se encuentra impartiendo clases en el nivel primario, donde se consolida el mayor número de alumnos inscritos.

### 2.2.1.5 Cuotas y beneficios

La Aldea reporta los siguientes beneficios en los centros educativos: alimentación escolar, útiles escolares, materiales y recursos de enseñanza para los docentes y gratuidad de la cuota de la matrícula educativa, de acuerdo con información del MINEDUC.

### 2.2.1.6 Infraestructura

La Aldea cuenta con dos centros educativos: Escuela Oficial Rural Mixta e INEB de Telesecundaria.

1. Escuela Oficial Rural Mixta: se encuentra ubicada a 163 km de la ciudad capital y 9 km de la cabecera departamental (Salamá) y entre 6 y 10 kilómetros del pueblo de San Miguel Chicaj. El centro educativo cuenta la siguiente infraestructura y servicios:

- Ambientes: 7 aulas, una cocina, 6 servicios sanitarios para niños, una oficina para uso de dirección y 3 servicios sanitarios para docentes.
- Mobiliario y equipo: 12 estantes, 71 mesas para alumnos bipersonales, 4 cátedras con sillas para docentes, 66 pupitres, una librera y 7 pizarrones.
- Servicios: servicio de internet móvil y servicio de electricidad.

2. INEB de Telesecundaria: se encuentra ubicada a 163 km de la ciudad de Guatemala y 9 km de la cabecera departamental (Salamá) y entre 6 y 10 kilómetros del pueblo de San Miguel Chicaj. El centro educativo cuenta los siguientes servicios:

- Servicios: servicio de internet móvil, aula integrada y servicio de electricidad

### 2.2.2 Salud

Se determinó que la cobertura del servicio de salud en la Aldea es limitada, no existe infraestructura específica para la prestación del servicio, en adición, cuenta con limitaciones en recurso humano y físico para el desarrollo de las actividades. La Aldea cuenta con un centro de convergencia comunitario que inició a prestar servicios a partir del año 2015, los centros poblados favorecidos son la aldea El Progreso, caserío Javillal y Bramadero.

Los servicios de salud que se priorizan en el centro de convergencia son: inmunizaciones, seguridad alimentaria y nutricional, salud reproductiva, odontología, salud mental, entre otros, abarcando los programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La atención al público se realiza durante jornadas de 8 horas y jornadas médicas periódicas.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– ofrece atención médica en la Aldea a través del centro de convergencia comunitaria que se encuentra en el anexo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Progreso.

En la actualidad, no se cuenta con edificio propio y en adición, se carece de servicio de agua potable o entubada y mobiliario indispensable para el funcionamiento óptimo en la prestación del servicio. El centro cuenta con una enfermera profesional encargada de prestar el servicio, en una jornada diaria de 8 horas.

#### 2.2.2.1 Tasa y causa de morbilidad general

Es el porcentaje de personas que enferman en un periodo de tiempo y espacio determinado, su relevancia radica en estudiar los registros estadísticos para comprender la evolución, avance o retroceso de una enfermedad.

De acuerdo con las cifras reportadas por el Sistema de Información General de Salud –SIGSA–, en 2018 se atendió un total de 934 casos de enfermedades, en 2019 fueron 1066 casos y en el acumulado hasta abril 2020 se contabilizaron 368 casos.

Las principales causas han sido: rinofaringitis aguda o resfriado común, amigdalitis agudas, parasitosis intestinal, dolor de articulación y trastorno de la piel y del tejido subcutáneo (27%, 13%, 9%, 7 y 6% respectivamente). Las enfermedades respiratorias representan la principal causa de morbilidad de la Aldea, que son provocadas en gran medida por los cambios climáticos, humedad y polvo.

A continuación, se presenta el cuadro 8 que detalla la morbilidad general por causa de la Aldea.

**Cuadro 8**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Morbilidad general por causa**  
**Año 2018, 2019 y 2020**

Enfermedades	Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Total	%	Total	%	Total	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	259	27.7	285	26.7	99	26.9
Amigdalitis aguda	145	15.5	124	11.6	48	13.0
Parasitosis intestinal	85	9.1	107	10.0	26	7.1
Dolor en articulación	70	7.5	63	5.9	24	6.5
Trastorno de la piel y del tejido subcutáneo	68	7.3	60	5.6	20	5.4
Gastritis	50	5.4	55	5.2	17	4.6
Infección de vías urinarias	42	4.5	40	3.8	17	4.6
Conjuntivitis	25	2.7	39	3.7	16	4.4
Otros trastornos de la vagina	20	2.1	29	2.7	16	4.4
Neuralgia y neuritis	18	1.9	25	2.4	9	2.5
Resto de causas (otros)	152	16.3	239	22.4	76	20.7
<b>Totales</b>	<b>934</b>	<b>100.0</b>	<b>1,066</b>	<b>100.0</b>	<b>368</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, EPS, primer semestre 2020.

Durante el año 2018, se estableció que la tasa de morbilidad general fue de 623 por cada 1000 habitantes en la Aldea, igualmente, se estableció que existe una alta tasa de morbilidad principalmente en mujeres. La tasa de morbilidad específica en mujeres entre las edades de 20 a 34 años registró que, por cada mil 80 habían padecido de una enfermedad y en hombres fue de 8, que representó un décimo de la vulnerabilidad a enfermar.

#### 2.2.2.2 Tasa y causas de morbilidad infantil

Durante el año 2018, la tasa de morbilidad fue de 3 por cada 1000 niños en la Aldea, según cifras reportadas por el SIGSA. La principal causa de los decesos se debió a enfermedades relacionadas a neumonía y bronconeumonía. Para 2019, los casos de muerte descendieron en un 50%. A continuación, se presenta el cuadro 9 que describe el listado de causas y números de muertes de la Aldea.

**Cuadro 9**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Mortalidad general**  
**Año 2018 y 2019**

Enfermedades	2018		2019		2020	
	Total	%	Total	%	Total	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	42	68.9	22	56.4	11	52.4
Trastorno de la piel y del tejido	8	13.1	3	7.7	4	19.1
Neumonía y bronconeumonía	4	6.6	3	7.7	2	9.5
Diarrea y gastroenteritis	3	4.9	-	-	-	-
Conjuntivitis	2	3.3	-	-	-	-
Estomatitis candidatica	1	1.6	-	-	-	-
Varicela sin complicaciones	1	1.6	-	-	-	-
Conjuntivitis	-	-	-	-	-	-
Retardo del desarrollo por desnutrición	-	-	5	12.8	-	-
Amigdalitis aguda	-	-	2	5.1	-	-
Impétigo (cualquier organismo)	-	-	1	2.6	-	-
Rinitis alérgica	-	-	1	2.6	-	-
Dermatitis del pañal	-	-	1	2.6	-	-
Parasitosis intestinal	-	-	1	2.6	-	-
Alergias no especificadas	-	-	-	-	2	9.5
Gingiroestomatitis y faringoamigdalitis	-	-	-	-	1	4.8
Desnutrición proteico-calórica moderada	-	-	-	-	1	4.8
<b>Totales</b>	<b>61</b>	<b>100.0</b>	<b>39</b>	<b>100.0</b>	<b>21</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–,EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior se puede observar que las principales causas de morbilidad han sido: rinofaringitis aguda o resfriado común; trastorno de la piel y del tejido; así como neumonía y bronconeumonía (59%, 13% y 8% respectivamente). Las enfermedades respiratorias constituyen la principal causa de morbilidad infantil en la Aldea.

### 2.2.2.3 Natalidad y fecundidad

Según las cifras obtenidas por el SIGSA reportan que para el año 2018 la tasa de natalidad fue de 22 niños nacidos vivos por cada 1000 habitantes en la Aldea. Para 2019, los niños nacidos vivos presentaron una reducción de 85%.

**Cuadro 10**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Natalidad**  
**Año 2018 y 2019**

<b>Género</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
Masculino	15	3
Femenino	18	2
<b>Totales</b>	<b>33</b>	<b>5</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, EPS, primer semestre 2020.

Se puede observar que la tasa general de fecundidad reportó que por cada 1000 mujeres en edad reproductiva existieron 74 niños nacidos vivos.

#### 2.2.2.4 Cobertura

El centro de convergencia de la Aldea ofrece servicios de salud a un estimado de 2350 personas, beneficiando a los habitantes de los caseríos Bramadero y Javillal, en adición a los servicios prestados en la comunidad. El Centro cuenta con una enfermera profesional encargada de prestar el servicio, en jornadas de 8 horas diarias.

#### 2.2.3 Agua

La Aldea reportó durante el 2020 que el 96.92% de los hogares empleó un pozo perforado público o privado como fuente principal de abastecimiento de agua para consumo.

**Cuadro 11**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Formas de abastecimiento de agua**  
**Año 2018 y 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2018</b>		<b>Investigación 2020</b>	
	<b>Hogares</b>	<b>%</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
Pozo perforado público o privado	294	92.45	315	96.92
Río, Lago, Manantial o nacimiento	11	3.46	5	1.54
Tubería red fuera de la vivienda	7	2.20	-	-
Otro	5	1.57	5	1.54
Camión o tonel	1	0.31	-	-
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>100.00</b>	<b>325</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior se puede observar que el 3.28% se abasteció de una red de tuberías localizadas fuera de la vivienda; río, lago, manantial o nacimiento; camión o tonel; u otra fuente de abastecimiento y para el año 2018 que el 94.65% de los hogares contó con cobertura de suministro de agua, para 2020 fue de 96.92% lo que representó un incremento de 2.27 puntos porcentuales, explicado por el crecimiento en la perforación de pozos.

#### 2.2.4 Servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Con datos del Censo Nacional 2018, la Aldea reportó que el 88.99% de los hogares contó con servicio de energía eléctrica, otro 10.06% empleó candelas y el restante 0.94% utilizó otro tipo de fuente y para el año 2020 reportó que el 91.38% de los hogares contó con servicio de energía eléctrica, otro 8.31% empleó candelas y el restante 0.31% utilizó otro tipo de fuente.

**Cuadro 12**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Formas de alumbrado en el hogar**  
**Año 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%
Red de energía eléctrica	283	88.99	297	91.38
Candela	32	10.06	27	8.31
Otro	3	0.94	1	0.31
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>100.00</b>	<b>325</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–,EPS, primer semestre 2020.

La energía eléctrica en la Aldea es cubierta por la Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA–. Según registros históricos del pliego tarifario del área, elaborado y publicado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica –CNEE–, en 2018 el precio promedio del kilovatio de energía (baja tensión simple y tarifa social) fue de Q.1.7 y en 2020 de Q.1.8, que en dos años mostró una variación absoluta de Q.0.1 y relativa de 4.6%.

Las variaciones en el precio del kilovatio se explican por cambios en la matriz energética nacional y por las fluctuaciones en los precios de los derivados del petróleo.

### 2.2.5 Letrinas y otros servicios sanitarios

Según El XII Censo Nacional reporto que, el 34.35% de los hogares con acceso a servicio sanitario en la Aldea se encontraron en modalidad de uso compartido y el restante 65.65% lo utilizó de forma exclusiva.

**Cuadro 13**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Tipo de servicio sanitario**  
**Año 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%
Letrina o pozo ciego	248	77.99	253	77.85
No tiene	56	17.61	52	16.00
Inodoro conectado a fosa séptica	8	2.52	13	4.00
Excusado lavable	4	1.26	7	2.15
Inodoro conectado a red de drenajes	2	0.63	-	-
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>100.00</b>	<b>325</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

Se determino que para el año 2020 el 16% de los hogares no contó con servicio sanitario, mientras que el restante 84% estuvo distribuido de la siguiente manera: el 92.67% de los hogares utilizó letrina o pozo ciego y el 7.33% restante empleó un inodoro conectado a fosa séptica, un excusado lavable o un inodoro conectado a una red de drenajes.

### 2.2.6 Sistema de evacuación de aguas residuales

Se determinó que la Aldea no cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos, por lo que los hogares son los encargados de utilizar varias formas de tratamiento para el manejo de los residuos generados.

A continuación, se presenta el cuadro de las formas de eliminación de basura del centro poblado.

**Cuadro 14**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Forma de eliminación de basura**  
**Año 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%
La queman	276	86.79	284	87.38
La entierran	25	7.86	25	7.69
Abonera / reciclaje	12	3.77	10	3.08
La tiran en cualquier lugar	4	1.26	6	1.85
Otra	1	0.31	0	-
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>100.00</b>	<b>325</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

Durante el año 2020, el 87.38% de los hogares quemaron la basura generada como medida de tratamiento y eliminación, el 7.69% lo enterró y el restante 4.92% lo utilizó como abono o lo tiró en cualquier lugar, fuera de su casa.

### 2.2.7 Cementerios

Esta Aldea no posee un espacio específico para el entierro de las personas muertas, por lo tanto, los habitantes del centro poblado utilizan el Cementerio Municipal de San Miguel Chicaj debido a la cercanía. (García, 2020)

## 2.3 ENTIDADES DE APOYO

Estas son instituciones que ayudan a las comunidades, pueden ser estatales, privadas o internacionales.

### 2.3.1 Estatales

Estas son entidades responsables del manejo de fondos públicos para la ejecución de obras de beneficio social. En 2018, el Comité Nacional de alfabetización –CONALFA– benefició a la Aldea con el programa de alfabetización dirigido a mujeres tejedoras.

### 2.3.2 Internacionales

Son entidades extranjeras que asisten a las comunidades desarrollando obras de beneficio social. La Aldea mantiene nexos con un Plan Internacional que apadrina a niñas de la comunidad, el método de selección consiste en realizar un estudio socioeconómico a la familia determinada y luego de seleccionada se le concede un año de estudios financiados.

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es la probabilidad de que acontezca un siniestro, como: accidentes, desastres, catástrofes, entre otras; es posible cuantificar los daños ocasionados en el ámbito social, económico y ambiental. Los riesgos se clasifican en naturales, socio naturales, antrópicos y ambientales.

### 2.4.1 Naturales

Son aqueos que se encuentra en constante cambio y movimiento, ocasionando siniestros como sismos, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, tormentas, enfermedades, entre otras.

### 2.4.2 Socio naturales

Son aqueos provocados por la intervención humana directa o indirecta en el medio natural, entre los más comunes se encuentran: deslizamientos, derrumbes, incendios forestales, avance de la frontera agrícola, deforestación, entre otros.

### 2.4.3 Antrópicos

Es la derivación de la intervención humana directa en el medio social y natural, provocando un deterioro en la calidad de vida de la sociedad, entre los riesgos se encuentran: la inseguridad social, delincuencia, enfermedades, entre otras.

### 2.4.4 Ambientales

Es el desperfecto causado por la explotación desmedida de los recursos naturales por el desarrollo de las actividades económicas, así como la emisión de externalidades que superan la capacidad natural de absorción del medio ambiente. Las principales actividades económicas son: industria, agroindustria, servicios, entre otras.

### 2.4.5 Análisis de riesgos sociales

Con resultado a la encuesta específica de actividades productivas y riesgos de la Aldea, se adquirió información sobre los riesgos sociales que afectan a los habitantes del centro poblado.

A continuación, se presenta la tabla 3 en donde se describe la matriz de análisis de riesgos correspondiente al ámbito social de la Aldea.

**Tabla 3**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Matriz de análisis de riesgos, ámbito social**  
**Año 2020**

Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Persona o institución que debe ejecutarlas
<b>Riesgo Natural</b>			
Pérdida de viviendas	Lluvias, depresiones tropicales y tormentas	Viviendas que no cuentan con buenos cimientos	CONRED y la Municipalidad de San Miguel Chicaj Aldea El Progreso
Enfermedades estacionales	Proliferación de zancudos transmisores de dengue y zika por estancamiento de aguas	Población en general	Centro de salud
<b>Riesgo socio natural</b>			
Propagación del SARS-CoV-2 (COVID-19)	Casos comunitarios frente a un restringido sistema de salud	Adultos mayores y población en general con antecedentes de afecciones crónicas	Centro de salud
<b>Riesgo antrópico</b>			
Aguas residuales	Infiltración de aguas residuales a los mantos fríaticos y escorrentía hacia las fuentes superficiales de agua	Contaminación de acuíferos y afluentes de agua superficiales	Municipalidad San Miguel Chicaj, Aldea El Progreso
Tratamiento y purificación de agua	Agua no potable para consumo	Morbilidad por parasitosis intestinal	Municipalidad San Miguel Chicaj Aldea El Progreso

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

Los riesgos principales que amenazan a los habitantes son: pérdida de viviendas, enfermedades estacionales, propagación de COVID-19, aguas residuales y tratamiento y purificación de agua.

A continuación, se presenta la tabla 4 en donde se detalla la matriz de prevención y mitigación que contiene una propuesta de medidas preventivas y correctivas para cada uno de los riesgos establecidos en la Aldea.

**Tabla 4**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Matriz de prevención y mitigación, ámbito social**  
**Año 2020**

Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Persona o institución que debe ejecutarlas
<b>Riesgo natural</b>			
Pérdida de viviendas	Ordenamiento territorial que garantice el bienestar de los hogares	Capacitación sobre las mejores prácticas de construcción de viviendas dirigido a los técnicos obreros	CONRED y La Municipalidad de San Miguel Chicaj, Aldea El Progreso
<b>Riesgo natural</b>			
Enfermedades estacionales	Concientizar a la población sobre los riesgos por acumulación de agua de lluvia en recipientes aledaños a la vivienda	Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura del Centro de Convergencia	Centro de Salud
<b>Riesgo socio natural</b>			
Propagación del SARS-CoV-2 (COVID-19)	1. Lavado frecuente de manos 2. Uso obligatorio de mascarilla 3. Distanciamiento social, evitando las aglomeraciones	1. Permanencia voluntaria en residencias para minimiza la curva de contagio	Centro de Salud
<b>Riesgo antrópico</b>			
Aguas residuales	Rotación constante de los lugares empleados para depósito de aguas residuales.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.	La Municipalidad de San Miguel Chicaj, Aldea El Progreso
Tratamiento y purificación de agua	1. Hervir agua empleada para consumo 2. Utilizar filtros de purificación de agua	Construcción de planta de captación, tratamiento y purificación de agua	La Municipalidad de San Miguel Chicaj, Aldea El Progreso

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

El objetivo principal de esta tabla de medidas preventivas y correctivas, consiste en establecer una serie de propuestas que contribuyan al desarrollo socioeconómico y ambiental del centro poblado. Las autoridades responsables para la reducción de riesgos en el Municipio deberán capacitar a los habitantes con respecto a los diferentes sistemas de alerta y sus estructuras operativas, así como las medidas de respuesta inmediata ante la eventualidad de un suceso de riesgo social, que pueda causar desastre.

### **CAPÍTULO III**

## **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

### **(PRODUCCIÓN HUIPIL)**

Una de las principales características de la producción artesanal es que la mayor parte del trabajo se realiza en forma manual y pocas veces se emplean algunas herramientas y máquinas simples, se comercializan productos típicos como los huipiles y se desarrollan estrategias empresariales, entre otros. Es esencial conocer la producción artesanal de la Aldea para determinar el grado de desarrollo socioeconómico.

A continuación, se desarrollan los aspectos del ámbito productivo: factores de la producción, tierra, trabajo, capital y organización todos estos en el ámbito artesanal.

#### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

Son los recursos que se emplean en el proceso de producción de bienes y en la prestación de servicios, se consideran tres grandes clases: tierra, trabajo y capital. Las remuneraciones a los factores de la producción son: renta, salario, interés y pérdidas o ganancias, los cuales forman parte de la base de la actividad económica, asimismo, hacen posible la producción artesanal.

##### **3.1.1 Tierra**

Es utilizado primordialmente por el sector productivo, el cual se encarga de la fabricación de bienes de subsistencia para autoconsumo, consumo intermedio para otras actividades y la comercialización. En el caso de la producción artesanal brinda el espacio para que sean colocados los diferentes implementos como el telar de pie o el de cintura, para efectuar dicha actividad.

##### **3.1.2 Trabajo**

La artesanía textil como actividad material se diferencia del trabajo en serie o industrial. Para que una artesanía sea tal debe ser trabajada a mano y cuanto menos proceso industrial tenga, más artesanal va a ser. Se determinó en la Aldea, que en ella se emplea mano de obra no calificada, se realiza de costumbre; por medio del conocimiento empírico y de generación en generación. Asimismo, se determinaron otras actividades productivas como: pecuaria,

agropecuaria, comercio y servicio; usualmente la mano de obra informal no recibe ningún tipo de beneficio (IGSS, IRTRA, INTECAP o prestaciones laborales). En las diferentes actividades productivas del centro poblado la mayor proporción de mano de obra es familiar.

### 3.1.3 Capital

Este permite el intercambio de bienes y servicios. Sin los medios necesarios como el capital, la actividad productiva se limita, desincentiva y polariza la atracción de capitales e inversión.

A continuación, se desarrollan aspectos generales de la infraestructura de la Aldea.

- Vías de acceso: la principal vía de acceso es a través de una carretera de terracería, del cruce del Morro hacia la aldea El Progreso de 4 kilómetros.
- Centro de acopio: es realizado por el productor de la Aldea, la producción es destinada en mayor proporción para el autoconsumo y una pequeña proporción es vendida en el mercado de San Miguel Chicaj y Salamá.
- Telecomunicaciones: cuenta con cobertura de telefonía móvil claro.

### 3.1.4 Organización empresarial

Es un grupo de personas que trabajan en forma ordenada para alcanzar metas en común, igualmente se conoce como capacidad empresarial, y representa el conjunto de acciones que se emprenden para la producción de un bien o servicio.

## **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS (HUIPILES)**

La artesanía es una forma de producción que se basa en la transformación de tipo manual de materias primas para la elaboración de huipiles, es efectuado por cuenta propia en pequeñas unidades, y se caracteriza por emplear métodos en donde el uso de maquinaria y herramientas especializadas es bajo.

Es toda actividad económica dedicada a la producción de tejidos, la utilización puede ser: consumo final, intermedio de las actividades productivas o final propio. En el cuadro siguiente se presenta un resumen de las actividades productivas de la Aldea.

**Cuadro 15**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año 2020**

Actividad productiva	Valor de la producción en Q.	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Agrícola	4,347,761.20	81.2	450	86.5		
Pecuaria	799,500.00	14.9	70	13.5		
Artesanal	210,000.00	3.9			20	19.8
Comercio					42	41.6
Servicios					39	38.6
<b>Total</b>	<b>5,357,261.20</b>	<b>100.0</b>	<b>520</b>	<b>100.0</b>	<b>101</b>	<b>100.0</b>

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

Cada actividad productiva emplea insumos: capital, mano de obra, energía y materiales; para la elaboración de productos, los cuales se transan o venden en el mercado de bienes y servicios o puede utilizarse por las unidades productoras como uso final propio. (Naciones Unidas, 2009)

De acuerdo con la investigación documental realizada se determinó en la Aldea la existencia de la actividad productiva artesanal, esta actividad cubre un 3.90% del resto de actividades.

### 3.2.1 Características tecnológicas

Según las encuestas de actividades productivas de la aldea e información documental, se determinaron las características tecnológicas, capital, mano de obra y procesos productivos, en adición, la existencia de pequeños artesanos.

A continuación, se presenta la tabla 5 que describe las características necesarias para reconocer la tecnología utilizada.

**Tabla 5**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Características tecnológicas por tamaño de empresa, actividad artesanal**  
**Año 2020**

<b>Características de la tecnología</b>	<b>Tecnología</b>	<b>Capital Q.</b>	<b>Mano de obra</b>	<b>Proceso</b>
I Pequeño artesano	Baja escala, herramienta sencilla y manual, esfuerzo humano.	500.00 a 1500.00	Propietario y utilización de un familiar como ayudante.	Simple, crea ingresos para consumo inmediato.
II Medianos artesanos	Avanzada, mejores técnicas de producción y herramientas modernas.	1,501.00 a 12,000.00	Semicalificada asalariada, trabaja de una persona a cinco.	Mejores técnicas, ingresos para consumo inmediato y reproducción del proceso.
III Grandes artesanos	Herramientas y equipo industrial debe manipularse la especialización.	12,001.00 a 25,000.00	Propietario y cinco o más trabajadores. Experiencia, capacitación y destreza.	Generar utilidades para reinvertir o distribuirse.

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con la investigación, se estableció que, en función a la tecnología utilizada en el proceso productivo, de las personas que elaboran los huipiles dentro de la Aldea, solo existen pequeños artesanos.

Las casas utilizadas como talleres artesanales, muchas veces familiares, constituyen las unidades de producción donde el jefe de familia dirige y ejecuta simultáneamente el trabajo, con un capital menor a mil quinientos quetzales, herramientas sencillas y mayor esfuerzo humano.

### 3.2.2 Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y actividad

Está representada por la cantidad de unidades producidas por cada uno de los talleres, en un período determinado. En el cuadro 16 se presenta el volumen y valor de la producción anual de los huipiles típicos elaborados en la Aldea.

**Cuadro 16**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Volumen y valor de la producción artesanal por producto**  
**Año 2020**

<b>Tamaño de artesano producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Precio de venta Q</b>	<b>Valor de la producción Q</b>
Pequeño artesano	20				
Tejidos	20		120		210,000.00
Güipiles		Unidad	120	1,750.00	210,000.00
<b>Total</b>	<b>20</b>				<b>210,000.00</b>

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

Se estableció que en los tejidos típicos el artículo de huipiles grandes, conforma el 100% de la actividad artesanal de la Aldea.

### 3.2.3 Resultados financieros

Estado financiero básico en el cual se presenta información relativa a los logros alcanzados durante un periodo determinado. El resultado financiero de una empresa es la diferencia constatada entre sus ingresos financieros (de inversiones...) y sus gastos financieros.

A continuación, se presenta el estado de resultados de la actividad artesanal de los huipiles en la Aldea.

**Cuadro 17**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Estado de resultados, actividad artesanal**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño Artesano</b>
Ventas	210,000.00
(-) costo directo de producción	128,400.00
Ganancia marginal	81,600.00
Costos fijos	2,500.00
<b>Ganancia neta</b>	<b>79,100.00</b>
<b>Rentabilidad</b>	
<b>Ganancia neta / ventas netas</b>	<b>0.38</b>
<b>Ganancia neta / costos + gastos</b>	<b>0.60</b>

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020

De acuerdo con los datos del cuadro anterior se determinó que la actividad obtuvo una ganancia sobre las ventas equivalentes al 38%, que ascendió a Q.79, 100.00.

### 3.2.4 Financiamiento

Los productores de la actividad artesanal carecen de financiamiento externo, no obstante, en el Municipio se determinó la existencia de una cooperativa de ahorro y crédito que representa una alternativa de financiamiento, sin embargo, el objetivo principal de estas instituciones está destinado exclusivamente al sector agrícola. Asimismo, todos los productores artesanos carecen de garantías hipotecarias, y prendarias como capacidad de pago o disponibilidad inmediata; pese a encontrarse menos expuestas a riesgos de pérdida en comparación con las otras actividades productivas.

**Cuadro 18**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Fuentes de financiamiento, actividad artesanal**  
**Año 2020**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Estrato/producto</b>	<b>Fuentes internas</b>	<b>Total</b>
<b>Pequeño artesano</b>	<b>130,900.00</b>	<b>130,900.00</b>
<b>Huipil grande</b>	<b>130,900.00</b>	<b>130,900.00</b>
Insumos	38,400.00	38,400.00
Mano de obra	90,000.00	90,000.00
Costos y gastos fijos	2,500.00	2,500.00
<b>Total</b>	<b>130,900.00</b>	<b>130,900.00</b>

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro 18 se determina la composición del financiamiento en la Aldea la cual es suplida de forma interna por los mismos artesanos de la actividad. Es importante destacar que una proporción de los productores se dedican simultáneamente a otras actividades como la agricultura (siembra de maíz y manía) en función al cultivo que realizan en las extensiones de tierra para luego transarlo en el mercado de bienes.

### 3.2.5 Comercialización

Los textiles forman parte de una de las artesanías más atractivas y representativas, con características distintivas y notables del país, además de contar con una gran diversidad entre

los cuales destacan los diferentes huipiles de las distintas regiones y tejidos. También se fabrican mantas, blusas, chales, manteles, servilletas, pantalones, ponchos, entre otros.

- Mezcla de mercadotecnia artesanal

Se le denomina así a las herramientas o variables de las que dispone el responsable de la mercadotecnia para cumplir con los objetivos de la comercialización, se considera importante para satisfacer las necesidades de venta de los textiles elaborados.

A continuación, se presenta la tabla 6 en donde se detalla la forma en la que se ejecuta la mezcla de mercadeo en la Aldea para comercializar los huipiles; las variables que se analizaron son producto, precio, plaza y promoción.

**Tabla 6**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Mezcla de mercadeo, actividad artesanal**  
**Año 2020**

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
Producto	Los huipiles son prendas de vestir propias de las costumbres y expresiones de la cultura guatemalteca, reflejan la historia de los pueblos indígenas, quienes a lo largo de los años han mantenido el arte del tejido. Elaborados a través de la técnica del tejido con decoraciones que varían entre brocado de trama suplementaria, bordado a mano y máquina, hilos de varios colores y aplicaciones. Emplea horas de trabajo. Además, son la pieza principal utilizada para expresar la identidad étnica.
Precio	Este es determinado por medio de costos en materia prima. El precio del huipil asciende a Q.1,750.00 y una minoría, solamente para consumo propio de fajas y cintas Q75.00, Trabajo con jarcia (Morrales) Q100.00 y cestería Q50.00
Plaza	La venta de este producto se realiza directamente al consumidor final. En la Aldea el Progreso, Municipio de San Miguel Chicaj.
Promoción	La publicidad empleada consiste en la socialización entre los habitantes de la Aldea.

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

La actividad artesanal comercializa principalmente huipiles, el precio es determinado por el costo en materia prima (hilos). Estos pequeños artesanos se ven obligados a mantener un precio bajo para poder vender.

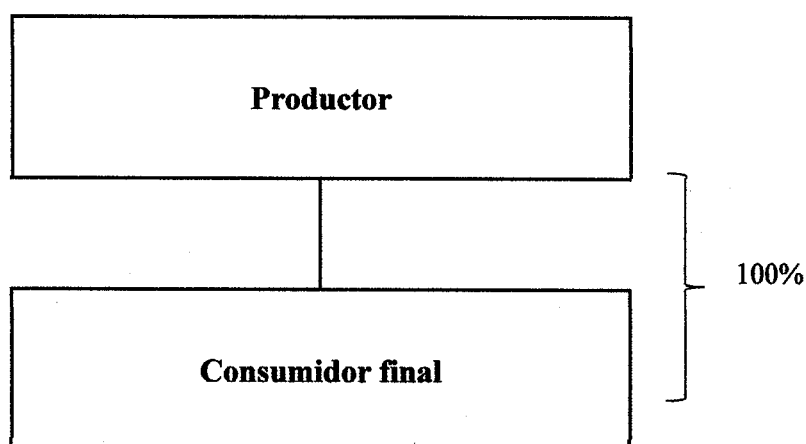
- **Canales de comercialización**

Son las etapas que atraviesa el producto hasta llegar al consumidor final.

A continuación, se presenta la gráfica 6 en donde se describe el canal de comercialización artesanal de la Aldea.

**Gráfica 6**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Canal de comercialización artesanal**  
**Año 2020**

---




---

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

Los pequeños artesanos producen, acopian y venden el producto directamente al consumidor final, y en ocasiones se utiliza la producción para uso final propio.

### 3.2.6 Márgenes de comercialización artesanal

Determina el porcentaje de participación en el mercado que tienen todos los involucrados en el proceso de venta de los productos.

Cabe destacar que las actividades artesanales de la Aldea se realizan de manera directa del productor al consumidor final.

### 3.2.7 Organización empresarial

La actividad artesanal es realizada en su mayoría por mujeres, de acuerdo con la información de las encuestas sobre las actividades productivas de la Aldea, además se estableció que existen solamente pequeños artesanos. Los pequeños artesanos se caracterizan por contar con *mano de obra familiar y tener herramientas de uso convencional y no sofisticado*.

A continuación, se presenta la tabla 7 en donde se detalla la organización empresarial artesanal de la Aldea.

**Tabla 7**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Organización empresarial artesanal**  
**Año 2020**

Concepto	Descripción	Tamaño de la organización empresarial artesanal
		Producción de güipiles
Tipo de organización empresarial	Volumen de producción	120 unidades
	Nivel tecnológico	I
	Mano de obra	Familiar
	Tipología	Informal
Sistema organizacional	Complejidad	La división de trabajo es informal.
	Formalización	No se cuenta con manuales de normas y procedimientos.
	Centralización	El jefe de familia y/o productor es quien toma decisiones.
	Lineal	Se concentra la autoridad en una sola persona (el productor).
Diseño organizacional	División del trabajo	Es temporal porque depende del proceso de producción.
	Departamentalización	No existe
	Jerarquización	Únicamente existe un nivel vertical en la jerarquía; el trabajador es subordinado por el propietario.
	Coordinación	El jefe de familia/ propietario es quien realiza la administración.

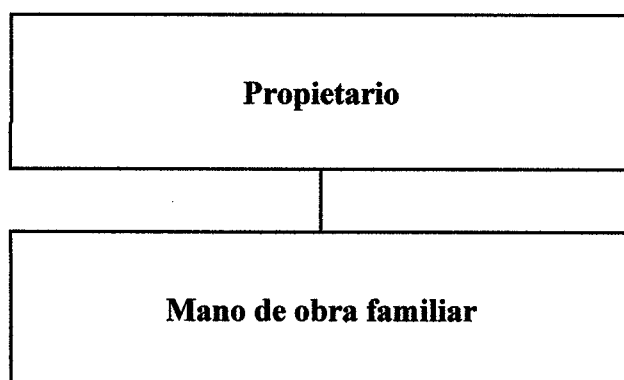
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

En la tabla anterior se puede observar que la estructura organizacional de la actividad es informal, simple y de baja complejidad, se estructura de manera informal donde la autoridad la ejerce el padre de familia, trabajan sin ningún nivel tecnológico, no tienen asistencia técnica y financiera, las técnicas de producción utilizadas para la elaboración de los textiles son el telar de cintura y el telar de pedal.

A continuación, se presenta la gráfica 7 en donde se describe la estructura organizacional que existe dentro de la Aldea.

**Gráfica 7**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Estructura organizacional artesanal**  
**Año 2020**

---




---

Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2020.

En la gráfica anterior se observa que solamente utilizan mano de obra familiar, en consecuencia, la línea de mando es por parte del padre o madre de familia, quien es el encargado de dar las ordenes, organizar y coordinar las diferentes actividades, siendo el grupo familiar dependiente de sus decisiones.

### 3.2.8 Generación de empleo

Las desventajas de los artesanos son; cobertura limitada de mercado, poco desarrollo del centro de producción y escasa generación de empleos. En relación con esto no se pueden realizar las operaciones que den como resultado los márgenes de comercialización, porque no existe participación de intermediarios, ni opciones que generen más empleos.

### 3.2.9 Resumen de la problemática encontrada

Al realizar la recopilación de información de encuestas en La Aldea, se observó que la problemática que presentan las unidades artesanales que elaboran huipiles es la siguiente:

- Falta de capacitación en los procedimientos para elaborar huipiles.
- Falta de tecnología adecuada, lo que detiene el desarrollo de estas unidades artesanales.
- El desconocimiento de las herramientas de la mercadotecnia para dar a conocer los productos a clientes actuales y potenciales en la comunidad, impide el crecimiento en las ventas y desarrollo.
- El acceso limitado a las fuentes de financiamiento en la localidad, retrasa el progreso constante en el corto plazo, ya que las garantías disponibles por los artesanos son insuficientes.
- La falta de organización de los propietarios de las familias que se dedican a la elaboración de huipiles incide en su poco desarrollo en los últimos años.

### 3.2.10 Propuesta de solución

Las alternativas de solución para enfrentar los problemas encontrados en las unidades artesanales que elaboran huipiles se describen a continuación:

- Crear talleres de capacitación para mejorar las técnicas, mediante la agrupación de los artesanos para compartir el conocimiento, así como variar la línea de productos y crear variación de estos.
- Adquirir nuevas herramientas de trabajo.
- Utilizar la mercadotecnia para ampliar la cobertura del mercado, como por ejemplo un rótulo fuera de las instalaciones de los hogares que se dedican a elaborar huipiles, el cual indicara la naturaleza del negocio.
- Conocer las opciones de financiamiento disponibles para esta actividad artesanal en La Aldea, con el fin de mejorar las técnicas de producción.
- Creación de un método de organización sencillo para los artesanos, que sirva de patrón en el desempeño de las actividades de producción y comercialización.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA.**

Este capítulo presenta una de las necesidades sociales, determinadas a través de la información adquirida por las autoridades de la Aldea. De acuerdo con el estado de Calamidad Pública decretado en marzo del año dos mil veinte en el territorio nacional, a consecuencia de la emergencia sanitaria de carácter mundial por la propagación del COVID-19, se determinó que, en el centro poblado no se encuentran proyectos programados ni en ejecución.

En este capítulo se desarrollará un proyecto social rural, y se abordará a nivel de idea el estudio de mercado, legal, técnico, financiero y ambiental, además de los aspectos fundamentales que deben considerarse para llevarlo a cabo.

#### **4.1 PERFIL DEL PROYECTO**

De acuerdo con la información obtenida, la Aldea se divide en dos caseríos el número uno y dos, adicional cuenta con dos centros educativos: Escuela Oficial Rural Mixta e INEB de Telesecundaria., la escuela cuenta con un callejón de terracería que en temporada lluviosa dificulta el libre tránsito y locomoción, pudiendo ocasionar leves accidentes.

La propuesta de proyecto pretende mejorar el desarrollo social del territorio. Por tal motivo, se propone la pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta con el fin de mejorar la movilización peatonal de los estudiantes y padres de familia.

##### **4.1.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la pavimentación del callejón de la entrada principal de la Escuela Oficial Rural Mixta, el cual se hará de concreto hidráulico con un espesor de 12 centímetros, 7 metros de ancho y 40 de largo, haciendo un total de 280 metros cuadrados.

El financiamiento estará sufragado por la municipalidad de San Miguel Chicaj, no obstante, la comunidad podrá realizar aportes, los cuales pueden ser monetarios, materiales o mano de obra

La ejecución del proyecto está estimada para ser realizada en tres meses, se necesitarán un topógrafo y un ayudante, responsables de tomarán medidas a lo largo y ancho del callejón; un operador de niveladora y su ayudante quienes tendrán a su cargo el nivel, limpieza del área, estaqueado, trazos y esparcido del material selecto y dos albañiles con sus respectivos ayudantes, quienes tendrán a cargo la culminación de la obra.

#### 4.1.3 Antecedentes del proyecto

La Escuela Oficial Mixta –EORM– de la Aldea fue establecida en el año de 1928, inicialmente el edificio lo conformaba un aula compuesta por paredes de adobe y techo de teja.

En 1974 el edificio sufrió daños por el terremoto, luego, fue reconstruido en el mismo espacio, pero la infraestructura no era apta para ser un lugar de enseñanza.

En 1976 se conformó un comité escolar compuesto por padres de familia que estuvieron a cargo de la adquisición de un terreno para la construcción de un nuevo edificio.

En 1978 se concluyó la edificación con apoyo del Ministerio de Obras Públicas, para luego ser parte del estado a través de la figura de un terreno comunitario a beneficio del centro poblado.

En ninguno de estos periodos se ha tratado la manera de asfaltar o colocar torta en el callejón de acceso a la Escuela.

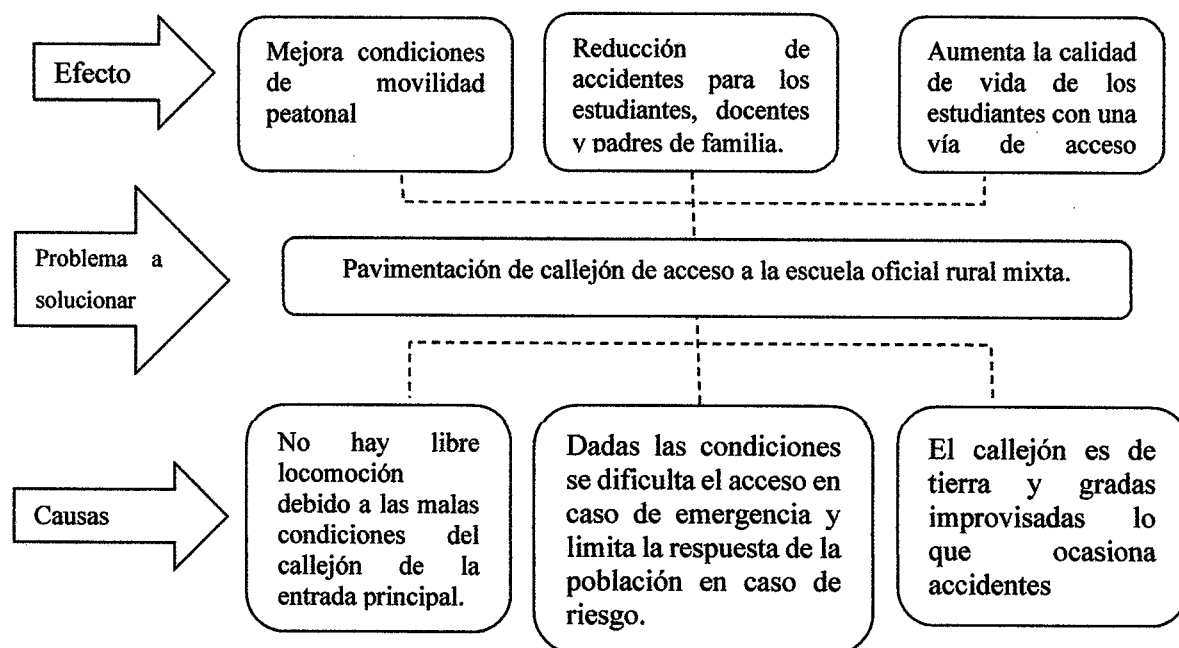
#### 4.1.4 Planteamiento del problema

En la investigación realizada, se determinó que el callejón de la entrada principal hacia las instalaciones de la escuela es de tierra y gradas improvisadas, situación que dificulta la locomoción y pone en riesgo a los estudiantes, maestros y padres de familia, condición que se agrava en la temporada de invierno.

La propuesta de pavimentación del callejón pretende mejorar las condiciones de movilidad peatonal, aumentar la plusvalía de los terrenos y ofrecer a la población un acceso digno y seguro.

### Gráfica 8

**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto: Pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta**  
**Árbol de problemas**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

La propuesta del proyecto surge de las debilidades encontradas en el sector de la Aldea, las cuales fueron detectadas por medio de una visita de campo y entrevistas realizadas a líderes comunitarios; así mismo, se detectó que el ingreso a la escuela se ve afectado en tiempo de lluvias, lo cual provoca un alto riesgo de que ocurran accidentes no deseados por los diferentes pobladores que transitan por ese sector.

Dentro de los principales beneficios que se proponen con la pavimentación del callejón, es que las personas puedan ingresar sin ninguna dificultad y así reducir la posibilidad de que ocurran accidentes como: resbalones, golpes, raspones, aguas estancadas, suelos húmedos, piedras resbaladizas, entre otros.

#### 4.1.5 Justificación

La propuesta del proyecto surge de las debilidades encontradas en el sector de la Aldea, las cuales fueron detectadas por medio de una visita de campo y entrevistas realizadas a líderes comunitarios; así mismo, se detectó que el ingreso a la escuela se ve afectado en tiempo de lluvias, lo cual provoca un alto riesgo de que ocurran accidentes no deseados por los diferentes pobladores que transitan por ese sector.

Dentro de los principales beneficios que se proponen con la pavimentación del callejón, es que las personas puedan ingresar sin ninguna dificultad y así reducir la posibilidad de que ocurran accidentes como: resbalones, golpes, raspones, aguas estancadas, suelos húmedos, piedras resbaladizas, así como mejorar la vista del lugar y el ornato de limpieza.

#### 4.1.6 Objetivos

Los propósitos que se esperan alcanzar con la pavimentación del callejón de la Escuela, se detallan a continuación.

##### General

Contribuir y mejorar las condiciones de tránsito y locomoción de las niñas, niños, maestros y padres de familia que acuden a la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso, Municipio de Baja Verapaz, a través de la propuesta de pavimentación callejón de acceso.

##### Específicos

- Mejorar las condiciones de movilidad peatonal y salubridad.
- *Disminuir los accidentes para los estudiantes, docentes y padres de familia.*
- Incrementar la plusvalía de los terrenos aledaños.

## 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio se encarga de identificar y cuantificar el número de personas que serán favorecidas con la implementación del proyecto, con base a las necesidades determinadas en la investigación realizada.

#### 4.2.1 Análisis de la evolución histórica de la demanda

Se estableció que en la Aldea existe un solo sector educativo: sector oficial; según información del MINEDUC. A continuación, se presenta el cuadro 19 el cual describe la inscripción de alumnos del grado de preprimaria.

**Cuadro 19**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Evolución histórica de la demanda**  
**Inscripción de alumnos de primaria**  
**Año 2016 al 2020**

Año	Estudiantes afectados
2016	161
2017	159
2018	155
2019	157
2020	153
<b>Total</b>	<b>785</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, EPS, primer semestre 2020.

En el 2016 había una población en el grado de preprimaria inscritos de 113 alumnos, y para el 2020, 153 alumnos. En la actualidad, la infraestructura de la escuela tiene una capacidad para 400 alumnos, esto representa una cobertura educativa del 38%, el proyecto de pavimentación callejón acceso a la escuela pretende extender la cobertura a un 20% más, por lo que la población objetivo del proyecto es del 58%.

#### 4.2.2 Análisis de la demanda futura

De acuerdo con la investigación documental realizada, y los datos obtenidos que han sido plasmados en el cuadro anterior, se determinó que los niños que asisten a la escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso, se ven afectados a la hora de ingresar a la escuela en tiempo de lluvia. Por tal razón con los datos de la evolución histórica demuestra que la infraestructura de la escuela no está adecuada para cubrir la demanda educativa, asimismo la demanda futura estima mayor población en edad escolar y aumento de la demanda insatisfecha. En este sentido, se considera necesaria la realización del proyecto Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta.

#### 4.2.3 Análisis de la oferta

El municipio de San Miguel Chicaj, Aldea El Progreso cuenta con una escuela de nivel primario. En la actualidad la Escuela Oficial Rural Mixta no cuenta con las instalaciones adecuadas para el ingreso de los 153 alumnos inscritos en el 2020, los cuales conforman un 38% de la población que asiste a la escuela para recibir sus clases.

### 4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo es una herramienta básica en una organización o en cualquier proyecto que se lleve a cabo, en este se plasman todos los procedimientos legales que se deben seguir para su correcto funcionamiento, analiza los factores propios de la actividad administrativa: organización, gestión de procedimientos, aspectos legales y reglamentos ambientales.

#### 4.3.1 Propuesta de organización

Se propone la creación de un Comité para la planificación, ejecución y mantenimiento del proyecto pavimentación callejón entrada escuela, el cual velará por los intereses de la comunidad.

#### 4.3.2 Propuesta de estructura organizacional

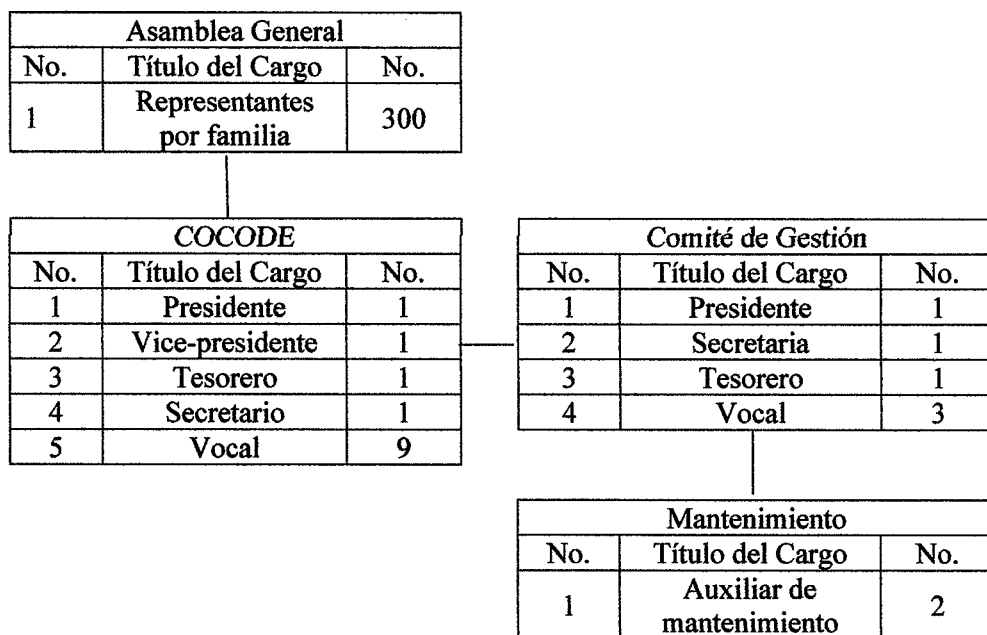
Por medio de un Comité de mejoras a la escuela, la estructura organizacional, estará conformada por la Asamblea General, la cual estará integrada por los habitantes de la Aldea, la Junta Directiva estará conformada por seis integrantes que será Presidente, Tesorero, Secretaria y tres Vocales. Así mismo, el funcionamiento del proyecto estará dirigido por un arquitecto y maestro de obras.

#### 4.3.3 Tipo y denominación

El sistema de organización propuesto es de tipo nominal. Con respecto a la Asamblea General se hace la aclaración que esta representa a todos los habitantes de la Aldea, por lo tanto, es un órgano de supervisión conformada por un representante de cada familia. El Comité es quien se hará cargo en primera instancia de convocar a la población para elegir la Junta Directiva del proyecto y así llevarlo a cabo.

## Gráfica 9

**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto: Pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta**  
**Propuesta de organigrama nominal para el Comité**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, EPS, primer semestre 2020.

La gráfica anterior muestra la división de funciones del Comité propuesto, la autoridad que se ejerce es de forma lineal; la Asamblea General es la encargada de analizar y evaluar las alternativas del proyecto.

#### Misión

Ser un Comité de pavimentación del callejón, que cuente con altos estándares de calidad que permitan satisfacer las necesidades de los alumnos, con responsabilidad social y ambiental.

#### Visión

Ser un Comité eficiente, que trabaje con responsabilidad social, generando valor agregado a la pavimentación del callejón de la Escuela buscando brindar bienestar a los alumnos, maestros y padres de familia.

## Valores

Constituidos por los valores básicos del Comité, normas de ética y moral, que formarán parte de la cultura organizacional y del accionar de sus integrantes.

## Responsabilidad

Los miembros asumen la responsabilidad para su Comité en su creación y vitalidad continua, estar dispuestos a emplear los medios a su normal disposición como esfuerzos individuales para que el Comité alcance los objetivos que podrán beneficiar a todos.

## Cooperación

Desarrollar el trabajo en común hacia el objetivo compartido de elevar los niveles de desarrollo de la Aldea.

## Respeto

Es fundamental para lograr una armonía entre los asociados y el Comité. Permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

## Calidad

Capacidad que posee el Comité como tal para satisfacer necesidades implícitas o explícitas, en el cumplimiento de los requisitos.

## Trabajo en equipo

Se define en los roles y normas, donde se requieren recursos, coordinación, planificación, asociación de roles, compromiso, responsabilidad entre los miembros del equipo para ayudar a la toma de decisión.

## Voluntad

Tener iniciativa para contribuir en el Comité, para darle a la Escuela el mayor valor agregado en la gestión diaria del Comité.

#### 4.3.4 Base legal del proyecto

Para formar el Comité, principalmente se basará en la normativa que establece el Código Municipal (Decreto Numero 12-2002). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Numero 11-2002 del Congreso de la Republica). Esta se refiere a todos los aspectos relacionados a la regularización y normalización del Comité, aspectos como los principios, naturaleza, objetivos, Integración del sistema de Consejo de Desarrollo, Integración del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.

Según la Ley General de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República).

Esta se refiere la integración los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural son los siguientes:

- El coordinador de la Región, quien lo preside y coordina, nombrado por el presidente de la Republica.
- Un alcalde en representación de las corporaciones municipales de cada uno de los departamentos que conforman la región.
- Un representante de las asociaciones agropecuarias, comerciales financieras, e industriales.
- El Ministerio Finanzas Publicas y los ministros de estado que el presidente de la Republica designe.

Según el Código Municipal Decreto 22-2010 Artículo No. 8 esta refiera los elementos del municipio.

- La población
- El Territorio
- La autoridad ejercida en representación de los habitantes tanto por el Concejo Municipal como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción
- La comunidad organizada
- La capacidad económica
- El ordenamiento jurídico municipal y el derecho consuetudinario del lugar

#### 4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto social para la pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta.

##### 4.4.1 Diseño del proyecto

Los estudiantes y padres de familia no cuentan con un ingreso peatonal apropiado hacia las instalaciones de la escuela, por lo que es necesaria la pavimentación del callejón, de tal forma que se propicie un mejor acceso de ingreso y salida del establecimiento.

**Gráfica 10**

**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto: Pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta**  
**Flujograma de proceso de pavimentación de callejón**  
**Año 2020**

Pasos	Descripción	Flujograma
1	<b>Inicio de obra</b>	Inicio
2	<b>Trabajos preliminares:</b> chapear y quitar ripio. Tiempo de limpieza 2 días.	1
3	<b>Levantamiento topográfico:</b> etapa donde se tomarán las medidas que lleva el callejón y de acuerdo con estas, se coloca una estaca en cada extremo de la calle. Tiempo del proceso 1 día	2
4	<b>Preparación y esparcido del material selecto:</b> se prepara el material que se utilizara, y se esparce el material selecto. Tiempo del proceso 6 días.	3
5	<b>Colocación de capa de asiento:</b> se tiende, nivela y se compacta la capa de arena, con la guía de dos reglas que se colocan a los lados del callejón. Tiempo del proceso 4 días.	4
6	<b>Esparcido de concreto:</b> posteriormente, se prepara una mezcla de concreto. Tiempo del proceso 2 días.	5
7	<b>Fundición de gradas:</b> construcción de gradas, separados por lo desigual del terreno. Tiempo del proceso 5 días.	6
8	<b>Fin de la obra.</b>	Fin

Fuente: elaboración propia, EPS, primer semestre 2020.

El flujograma anterior muestra los primeros tres procesos que corresponden a medidas, trazos y zanjeado del callejón, se deberá contar con el trabajo profesional de un topógrafo, un operador de niveladora y un ayudante; los procesos del cuatro al ocho describen la obra física, estará a cargo de un supervisor, un albañil y su ayudante.

#### 4.4.2 Requerimientos técnicos

A continuación, se presenta la tabla que describe los materiales determinados a utilizar en cada una de las fases de la implementación del proyecto de pavimentación.

**Tabla 8**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto: Pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta**  
**Requerimientos técnicos**  
**Año 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Trabajos preliminares</b>		
Palas	Unidad	2
Piochas	Unidad	2
Carretas	Unidad	2
<b>Materiales de pavimentación</b>		
Cemento	Qq	90
Piedrín	Metros <sup>3</sup>	181
Alambre de amarre	Libra	50
Arena de río	Metros <sup>3</sup>	125
Concreto hidráulico	Metros <sup>3</sup>	200
Agua	Pipas	2
<b>Trabajos preliminares</b>		
Chapeo	Días	2
Retiración de ripio	Días	1
<b>Pavimentación</b>		
Corte de terreno	Días	1
Nivelación y señalización	Días	1
Compactación 1	Días	1
Excavación	Días	1
Colocación de mezcla	Días	1
Riego de agua	Días	1
Compactación 2	Días	1
<b>Finalización de pavimentación</b>		
Fundición de la plancha de concreto	Días	2
Compactación 3 y bordillo	Días	4

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Mano de obra</b>		
Supervisor	Días	15
Albañil	Días	15
Ayudante	Días	15
<b>Otros gastos</b>		
Energía eléctrica	Mensual	1
<b>Costos ambientales</b>		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1
Estudio topográfico	Unidad	1
Estudio técnico de planificación	Unidad	1
Especificaciones técnicas	Unidad	1
Planos	Unidad	1
Presupuesto	Unidad	1

Fuente: elaboración propia, EPS, primer semestre 2020

La tabla anterior muestra que los requerimientos comprenden: insumos que serán adquiridos en el mercado local, mano de obra de 2 personas, albañil y ayudante, cada uno de ellos reportara una vez a la semana el proceso de la ejecución del proyecto social; asimismo, es necesaria la realización de los estudios para el desarrollo de las actividades.

#### **4.5 ESTUDIO FINANCIERO**

Este estudio sirve para analizar la obtención de recursos financieros que se requieren para invertir e iniciar la marcha del proyecto, así como para determinar gastos financieros, impuestos, permisos del proyecto, la presentación de esta información es importante para la toma de decisiones.

##### **4.5.1 Fuentes de financiamiento**

Las fuentes de financiamiento serán obtenidas, de la aportación por parte de la Municipalidad de la Aldea y del comité constituido al momento de la formalización del proyecto, el cual se clasifica como fuente interna, el proyecto asciende a una cantidad de Q840,000.00 (ochocientos cuarenta mil quetzales con 00/100) Asimismo, para complementar la inversión inicial es necesaria la utilización de fuentes externas mediante un préstamo hipotecario en el Banco de Desarrollo Rural S.A.

Este recurso representa un elemento fundamental para el desarrollo del proyecto y requiere de una adecuada planificación financiera que permita al comité disponer de fondos en forma oportuna para cumplir con los requerimientos y condiciones favorables del proyecto.

#### **4.6 ESTUDIO AMBIENTAL**

Este estudio sirve para identificar, valorar y representar el impacto ambiental que producirá el proyecto en el entorno en caso de ser ejecutado, todo ello con el fin de que la administración competente pueda aceptarlo, rechazarlo o modificarlo. Este procedimiento jurídico administrativo se inicia con la presentación de un resumen por parte del representante del proyecto, sigue con la realización de consultas previas a personas e instituciones por parte del órgano ambiental, continúa con la realización del Estudio de Impacto Ambiental y se concluye con la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental.

Es considerado como el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. Este estudio es capaz de generar instrumentos que logran impedir y regular los abusos directos e indirectos de las acciones del hombre sobre el medio natural.

##### **4.6.1 Impacto social**

El impacto social que tendrá el proyecto: pavimentación callejón acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, contribuirá en el desarrollo social de la Aldea, generará fuentes de empleo en sus diferentes etapas de ejecución, y luego de finalizado podrá brindar seguridad y un mejor acceso, beneficiando así a 1,532 habitantes, entre los cuales están 290 estudiantes y 19 docentes.

##### **4.6.2 Sostenibilidad del proyecto**

Es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos del proyecto de pavimentación del callejón, permanezcan de forma duradera después de la fecha de su conclusión.

La sostenibilidad del proyecto propuesto incide en tres factores importantes: técnico, operativo y financiero.

De acuerdo con la viabilidad técnica del proyecto: está contemplado para realizarse en cinco meses, tiempo que se considera poco respecto al tiempo de uso y beneficio que genera su ejecución. Contará con la participación de líderes comunitarios, personal docente y padres de familia. La población en edad escolar serán los más beneficiados, en el sentido que los niños tendrán la oportunidad de ingresar a la institución en un ambiente adecuado, agradable y seguro, de esta manera se genera desarrollo sostenible en la Aldea.

Con respecto a la operatividad: se estima que el proyecto tendrá un tiempo de uso de 20 años. Se debe tomar en cuenta que el tiempo de uso responde al mantenimiento adecuado que se le realice periódicamente y el buen uso de esta. Se propone que el Comité que sea el encargado de darle mantenimiento a la pavimentación del callejón.

Desde el punto de vista financiero: la inversión que se realizará en el proyecto de pavimentación de callejón de acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, ofrecerá a largo plazo beneficios residuales en la población de la Aldea.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en la Aldea El Progreso, Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz se presentan las siguientes conclusiones.

1. Se ha determinado que los afluentes de agua son vulnerables a la contaminación, principalmente por basura doméstica y diversos residuos de actividades agrícolas, como la manía, maíz, mandarina, papaya, chile pimiento, mango y piña. afectando el consumo de agua potable limpia para la población de la Aldea.
2. Entre los principales problemas que afecta el desarrollo socioeconómico de la Aldea se menciona la educación, debido a la deserción escolar, los niños a su corta edad deben incorporarse a actividades laborales para contribuir al ingreso económico del hogar.
3. La falta de cobertura de centros de salud, aunado a las condiciones de suelo, deforestación y clima, provocan un bajo nivel en las actividades productivas, lo que ocasiona migraciones a diferentes partes del país en busca de mejores oportunidades de empleo.
4. La actividad artesanal es catalogada como la tercera actividad principal, no se ha explotado de manera comercial ya que, de la producción es muy poca y en su mayoría es para consumo propio. La actividad artesanal comercializa principalmente huipiles, el precio es determinado por el costo en materia prima. Estos pequeños artesanos se ven obligados a mantener un precio bajo para poder vender.
5. De acuerdo con el diagnóstico, realizado se determinó la importancia de llevar a cabo un proyecto que brinde la oportunidad de un mejor nivel de vida a los pobladores de la Aldea, es por ello que se plantea como una alternativa, la propuesta de pavimentación de callejón de la Escuela. en el informe que incluye un Manual de Organización y Manual de Normas y Procedimientos.

## RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas, a continuación se presentan las recomendaciones.

1. Que los agricultores de la Aldea utilicen plaguicidas de origen natural, los cuales permiten una agricultura más ecológica y sostenible, adicionado a un consumo eficiente del agua, con la menor utilización de productos químicos.
2. Que se realicen juntas escolares donde los maestros motiven a los padres de familia y les hagan conciencia de la importancia de que sus hijos asistan a la escuela, para obtener un nivel educativo que les permita un desarrollo profesional y mejores oportunidades.
3. Que el COCODE como representante de la comunidad debe solicitar a las autoridades Municipales y entes públicos los servicios básicos e infraestructura y preservación de los bosques, para un aumento en las actividades productivas y mejores oportunidades dentro de la Aldea.
4. Que los que se dedican a la actividad artesanal se organicen en comités o asociaciones para solicitar asistencia financiera a instituciones como al Ministerio de Economía e INTECAP, e instituciones de crédito, para mejorar los procesos y contar con el factor económico, con el propósito de aumentar la producción de huipiles y procesos de comercialización.
5. Que se organice el Comité de la Aldea con el propósito de planificar las actividades para la ejecución de la propuesta de pavimentación del callejón. Así mismo, la elaboración del Manual de Organización y de Normas y Procedimientos, para su implementación y uso, como herramientas administrativas que coadyuven a realizar técnicamente las actividades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (2010). *Diagnostico comunitario de la aldea El Progreso*. Guatemala.
- Arrega Canahui, I. V. (2009). *Costo y rentabilidad de unidades pecurias, crianza y engorde de ganado bovino*. Guatemala: Univerisdad de San Carlos de Guatemala.
- C. M. (2010). *Plan de Desarrollo San Miguel Chicaj, Baja Verapaz 2011-2025*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2010). *Plan de Desarrollo San Miguel Chicaj, Baja Verapaz 2011-2025*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Durini Cardenas , E. (2017).
- FAO. (2009). *Guía para la descripción de los suelos*. Bolivia: Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura.
- García, R. (01 de 06 de 2020). *Ámbito productivo de la aldea El Progreso*. (H. E. Nova, Entrevistador)
- González, N. (04 de 06 de 2020). *Generalidades de la aldea El Progreso*. (S. Y. Pérez, Entrevistador)
- INSIVUMEH. (2020). *Estadística climatológica*. Guatemala: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
- Ixcopal Caguek, M. A. (01 de 06 de 2020). *Generalidades de la aldea El Progreso*. (S. Y. Pérez, Entrevistador)
- Juaréz Álvarez, M. A. (2020). *Aspectos demográficos de la aldea El Progreso*. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- Luna García, J. L., Leonardo Muñiz, S. F., Reyes Acetún, M., Cruz López, L., Tista Colocho, M. M., Hernández Martínez, M. M., y otros. (2015). *Causas que provocan el poco interés por la producción de hortalizas como parte de un cumplimiento en la seguridad alimentaria, a través de huertos escolares en las escuelas rurales de las aldeas San Francisco y El Progreso...* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Miranda Gómez, A. S. (2012). *Evaluación de la calidad fisico-química del recurso hídrico en la micro cuenca San Gabriel del municipio de San Miguel Chicaj y servicios en microcuenca San Miguel municipio de San Miguel Chicaj, Salamá, Baja Verapaz, Guatemala, C.A*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Pérez Toj, R. (03 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (S. R. García, Entrevistador)

Tisa, A. (08 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (S. R. García, Entrevistador)

Unidad de Políticas e Información Estratégica, & Programa de Emergencia por Desastres Naturales. (2000). *Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000*. Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

# **ANEXOS**

## **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

**COMITÉ PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO,  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,  
ALDEA EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ,  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	
Justificación	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
Campo de aplicación	1
Usos	1
Organigrama	1
Funciones básicas de las unidades administrativas	2
Descripción de puestos	4
• Descriptor de puesto presidente de Comité	5
• Descriptor de puesto secretaria	6
• Descriptor de puesto tesorero	7
• Descriptor de puesto arquitecto	8

## INTRODUCCIÓN

El manual de organización se realizó para el Comité Pavimentación de callejón de Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso, Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, fue con la finalidad de desarrollar y poder brindar un documento donde se plasme la estructura organizacional y responsabilidad de los distintos puestos que integran el Comité.

El manual de organización, es un instrumento de trabajo necesario para normar y precisar las funciones del personal que conforma la estructura organizativa, delimitando a su vez, sus responsabilidades y logrando mediante su adecuada implementación la comunicación funcional entre puestos y estructura. La actualización del presente manual deberá ser constante o cuando se presente algún cambio en la estructura organizacional para mantener su utilidad dentro de la organización.

El manual es una fuente permanente de información, pues cada empleado conoce cuáles son sus funciones y en qué momento interviene, lo cual evita conflictos y escape de responsabilidades y al mismo tiempo promueve la delegación de funciones. Así mismo se da a conocer la justificación, objetivo general y específicos, campo de aplicación, usos, organigrama, funciones básicas de las diferentes unidades administrativas y descripción de puestos.

## **JUSTIFICACIÓN**

Se considera un instrumento de vital importancia para el buen funcionamiento de las actividades del Comité, con el objeto de dar a conocer la estructura de organización, y las responsabilidades y atribuciones de cada puesto de trabajo, así mismo las líneas de autoridad.

### **Objetivo general**

Proporcionar al Comité y al personal guías generales y necesarias para el cumplimiento de sus funciones, cuyo fin es brindarle la facilidad de conocer sus responsabilidades y derechos del puesto dentro de la organización.

### **Objetivos específicos**

- Definir el nivel jerárquico y las líneas de autoridad.
- Definir las responsabilidades y las funciones a realizar de cada puesto.
- Evitar la duplicidad de funciones por parte del personal que labora dentro de la organización.

### **Campo de aplicación**

Su aplicación está dirigida a los miembros del comité de Pavimentación callejón Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso, departamento de Baja Verapaz.

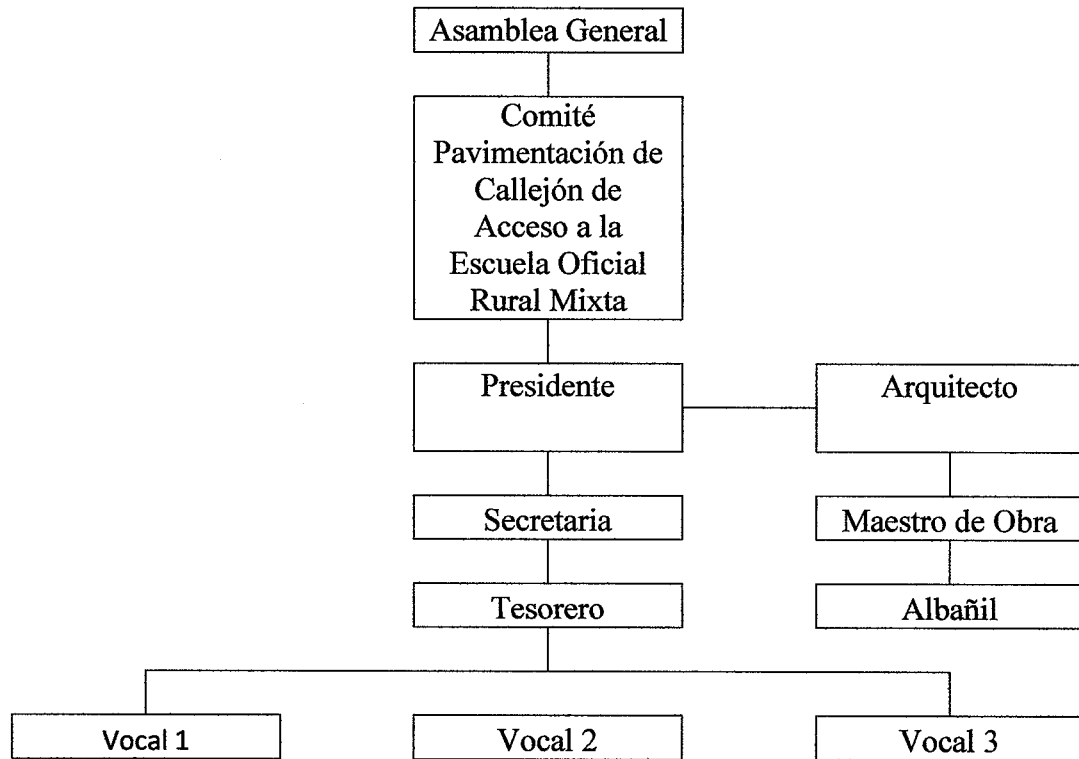
### **Usos**

Para lograr la eficiencia en la ejecución de las actividades, los integrantes del Comité, se apoyarán en el manual, ya que con su aplicación obtendrán mejores resultados.

### **Organigrama**

Representa la forma en que está estructurado el Comité, define las líneas de autoridad y responsabilidad. A continuación la gráfica con la información

**Comité Pavimentación de Callejón de Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta**  
**Propuesta de organigrama funcional**



Fuente: elaboración propia, EPS, primer semestre 2020.

La gráfica anterior muestra la división de funciones del Comité propuesto, la autoridad que se ejerce es de forma lineal; la Asamblea General es la encargada de analizar y evaluar las alternativas del proyecto.

### **Funciones básicas de las unidades administrativas**

Describe las funciones y responsabilidades de las unidades dentro de la organización. A continuación la descripción de cada departamento.

#### **Asamblea general**

Es la máxima autoridad del Comité, entre sus funciones se mencionan: elegir la Junta Directiva y conocer los asuntos inherentes del Comité.

**Presidente**

Tiene como función principal la supervisión de las actividades relacionadas con el proceso de pavimentación, además de administrar los recursos de la organización. Presidir las reuniones de la Asamblea General y ejercer la representación legal.

**Tesorero**

Tiene a su cargo la recaudación y control de las finanzas del Comité.

**Secretaria**

Custodiar y archivar la documentación de todos los órganos del Comité. Computar todos los datos que sean necesarios e importantes y auxiliar en sus funciones al presidente.

**Vocales**

Integrar y tener voz en el Comité para cualquier decisión que se tome, si faltara el vocal 1 lo asistirá el siguiente y así sucesivamente.

**Arquitecto**

Discutir los objetivos, requerimientos, el presupuesto, coordinar al maestro de obra y presentar reportes e informes sobre el proyecto de pavimentación del callejón.

**Maestro de obra**

Ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones técnicas, tiempos, interpretación de planos, supervisión de personas bajo su cargo, control y seguimiento de la ejecución del proyecto.

**Albañil**

Hacer la obra de acuerdo con las descripciones técnicas y tiempos que sean ordenadas por el maestro de obra.

**Presidente**

Tiene como función principal la supervisión de las actividades relacionadas con el proceso de pavimentación, además de administrar los recursos de la organización. Presidir las reuniones de la Asamblea General y ejercer la representación legal.

**Tesorero**

Tiene a su cargo la recaudación y control de las finanzas del Comité.

**Secretaria**

Custodiar y archivar la documentación de todos los órganos del Comité. Computar todos los datos que sean necesarios e importantes y auxiliar en sus funciones al presidente.

**Vocales**

Integrar y tener voz en el Comité para cualquier decisión que se tome, si faltara el vocal 1 lo asistirá el siguiente y así sucesivamente.

**Arquitecto**

Discutir los objetivos, requerimientos, el presupuesto, coordinar al maestro de obra y presentar reportes e informes sobre el proyecto de pavimentación del callejón.

**Maestro de obra**

Ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones técnicas, tiempos, interpretación de planos, supervisión de personas bajo su cargo, control y seguimiento de la ejecución del proyecto.

**Albañil**

Hacer la obra de acuerdo con las descripciones técnicas y tiempos que sean ordenadas por el maestro de obra.

**8. Descripción de puestos**

A continuación se presenta las descripciones de los puestos que conforman el Comité.

<b>Comité Pavimentación Callejón Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta</b>	<b>Puesto:</b> Presidente de comité	<b>Fecha:</b> Agosto,2021
	<b>Vigencia:</b> 1 año	<b>Hoja:</b> 01
<b>Unidad Junta Directiva</b>	<b>Elaboro:</b> Jenniffer Sánchez	<b>Vo.Bo</b>

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código del cargo	CPC0001
Fecha de elaboración	Agosto 2021
Título del cargo	Presidente
Inmediato superior	Asamblea General
Subalternos	Secretaria, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III

### 2. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza	Cargo de carácter administrativo responsable directo del funcionamiento y ejecución de los planes de trabajo del Comité
Atribuciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con sus subordinados los planes estratégicos aprobados por la Asamblea General. Planificar y convocar a reuniones de trabajo con los socios.</li> <li>• Cuidar el cumplimiento de la función de todos los departamentos.</li> <li>• Comunicar a la Asamblea General sobre los resultados alcanzados.</li> <li>• Buscar apoyo técnico y financiero ante instituciones estatales y no gubernamentales.</li> </ul>
Relaciones de trabajo	Principalmente con la Asamblea General, con el personal a su cargo y con las entidades de apoyo.
Autoridad	Delegada de la Asamblea General.
Responsabilidad	Velar por la conservación y mejoramiento de los bienes del Comité, supervisar las actividades, de la cual es integrante y servir de enlace entre los departamentos.

### 3. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación	Bachiller o Perito Contador.
Experiencia	Mínimo 1 año en puesto similar.
Habilidad y destrezas	Excelentes relaciones interpersonales, capacidad de administrar personal, facilidad de expresarse en público, liderazgo.

<b>Comité Pavimentación Callejón Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta</b>	<b>Puesto:</b> Secretaria	<b>Fecha:</b> Agosto,2021
	<b>Vigencia:</b> 1 año	<b>Hoja:</b> 02
<b>Unidad Junta Directiva</b>	<b>Elaboro:</b> Jenniffer Sánchez	<b>Vo.Bo</b>

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código del cargo	CPC0002
Fecha de elaboración	Agosto 2021
Título del cargo	Secretaria
Inmediato superior	Presidente
Subalternos	Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III

### 2. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza	Preparar los documentos para las sesiones de trabajo, elaborar actas y archivo de todos los documentos relacionados con el Comité.
Atribuciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las diferentes reuniones de trabajo.</li> <li>• Convocar a todas las asambleas.</li> <li>• Redacción de todos los documentos para archivo.</li> <li>• Buscar apoyo técnico y financiero ante instituciones estatales y no gubernamentales.</li> <li>• Llamadas y recepción de personas que visiten el Comité.</li> </ul>
Relaciones de trabajo	Principalmente con los integrantes del Comité y con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
Autoridad	Tendrá la autoridad delegada de la Asamblea General para el cumplimiento de las disposiciones de ésta.
Responsabilidad	Del buen funcionamiento y cumplimiento de objetivos de la organización.

### 3. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación	Bachiller o Secretaria.
Experiencia	Mínimo 1 año en puesto similar.
Habilidad y destrezas	Excelentes relaciones interpersonales, capacidad de administrar personal y conocimiento en diferentes equipos de computación.

<b>Comité Pavimentación Callejón Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta</b>	<b>Puesto:</b> Tesorero	<b>Fecha:</b> Agosto,2021
	<b>Vigencia:</b> 1 año	<b>Hoja:</b> 03
<b>Unidad Junta Directiva</b>	<b>Elaboro:</b> Jenniffer Sánchez	<b>Vo.Bo</b>

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código del cargo	CPC0003
Fecha de elaboración	Agosto 2021
Título del cargo	Tesorero
Inmediato superior	Secretaria
Subalternos	Vocal I, Vocal II y Vocal III

### 2. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza	Elaboración de informes de ingresos y egresos, para conocer la situación financiera del Comité en una fecha determinada.
Atribuciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en todas las reuniones de trabajo.</li> <li>• Responsable de la administración de los recursos financieros del Comité.</li> <li>• Informar a la Asamblea General sobre los resultados alcanzados.</li> <li>• Buscar apoyo técnico y financiero ante instituciones estatales y no gubernamentales.</li> <li>• Participar en la elaboración del presupuesto.</li> </ul>
Relaciones de trabajo	Alcalde municipal, Presidente del Comité, Secretaria.
Autoridad	Ninguna
Responsabilidad	Controlar los movimientos financieros del Comité, utilizando los instrumentos adecuados.

### 3. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación	Perito Contador.
Experiencia	Mínimo 1 año en puesto similar.
Habilidad y destrezas	Excelentes relaciones interpersonales, Conocimiento en el manejo de libros contables.

<b>Comité Pavimentación Callejón Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta</b>	<b>Puesto:</b> Arquitecto	<b>Fecha:</b> Agosto,2021
	<b>Vigencia:</b> 1 año	<b>Hoja:</b> 04
<b>Unidad Junta Directiva</b>	<b>Elaboro:</b> Jenniffer Sánchez	<b>Vo.Bo</b>

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Código del cargo	CPC0004
Fecha de elaboración	Agosto 2021
Título del cargo	Arquitecto
Inmediato superior	Asamblea General
Subalternos	Maestro de obras y albañil.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza	Responsable de crear, evaluar y manipular el diseño de pavimentación del callejón acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta.
Atribuciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear el plano para la ejecución del proyecto, de pavimentación del callejón.</li> <li>• Preparar y ejecutar el contrato con el maestro de obra y albañil para la ejecución del proyecto.</li> <li>• Cumplir con todos los estándares y cuidados necesarios, para el personal a su cargo.</li> <li>• Estar en constante comunicación con el Comité y los trabajadores de la obra.</li> <li>• Supervisar y gestionar al personal que realiza la obra.</li> </ul>
Relaciones de trabajo	Con el Comité, maestro de obra y albañil.
Autoridad	Medio mando.
Responsabilidad	Del buen funcionamiento y cumplimiento del proyecto en cuestión.

### 3. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación	Título universitario de Arquitecto.
Experiencia	Mínimo 1 año en puesto similar.
Habilidad y destrezas	Excelentes relaciones interpersonales, capacidad de administrar personal, facilidad de expresarse en público, liderazgo, experiencia en pavimentación de carreteras.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

**COMITÉ PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO,  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,  
ALDEA EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ,  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
---------------------	----------

## **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

1.	Objetivo general	1
2.	Objetivo específicos	1
3.	Campo de aplicación	1
4.	Normas de aplicación general	1
5.	Simbología utilizada	1
	• Procedimiento de autorización del proyecto de pavimentación	3
	• Procedimiento de cotización de materiales	6
	• Procedimiento de almacenamiento de materiales para el proyecto	9

## INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos es una herramienta básica, para un mejor desempeño de las funciones del personal del Comité de pavimentación de callejón acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, este documento puede ser utilizado como una guía que describe las secuencias que se rigen en cada procedimiento desde el paso inicial hasta su finalización, en forma lógica y técnica para aprovechar los recursos disponibles, evitar pérdidas de tiempo y eliminar la duplicidad de funciones.

Se establecen las normas generales y específicas para ejecutar los diferentes procedimientos durante la coordinación, administración y ejecución de estos, así como la gestión, intervención y correlación entre los diferentes puntos de trabajo. Se describen los procedimientos en forma narrativa y se representan en diagramas para facilitar la visualización y comprensión del personal que deberá aplicarlo.

En un mundo globalizado, como el actual, las organizaciones están construyendo o mejorando sus procesos, a través crear e introducir herramientas que sienten las bases de su funcionamiento y faciliten su mejora continua. El manual de Normas y Procedimientos, contribuye a realizar dicha labor, por abarcar la cobertura total de todas las áreas y proporcionar información sobre funcionamiento, lo que facilita establecer la forma de cómo lograr los objetivos y metas del proyecto.

## **1. OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar al Comité una herramienta administrativa que sirva de apoyo en la ejecución de las actividades, con el fin de lograr la eficiencia en las mismas.

## **2. Objetivos específicos**

- Facilitar el desarrollo de las actividades eliminando la duplicidad de funciones.
- Describir en forma específica los procedimientos para simplificar las actividades.
- Evitar la pérdida de tiempo entre funciones y actividades.

## **3. Campo de aplicación**

Con el objeto de que el Comité pavimentación callejón acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea El Progreso, departamento de Baja Verapaz, logre eficiencia en llevar a cabo proyectos sociales, se elaboró este documento para que sirva de apoyo en la ejecución de cada actividad importante.

## **4. Normas de aplicación general**


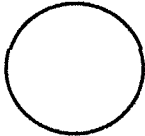

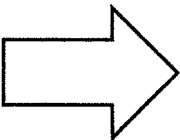
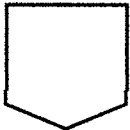

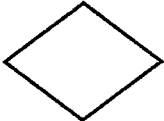
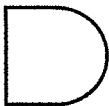
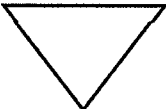
Este documento que se presenta al Comité, está sujeto a cambios, revisiones y correcciones que se consideren necesarios, los cuales deben ser aprobados por la Junta Directiva. De la misma manera establecer reglas claras para el cumplimiento de los pasos establecidos en los procedimientos para lograr la máxima eficiencia de las actividades.

## **5. Simbología utilizada**

A continuación se presenta, la simbología convencional utilizada de diagramación.

En este manual se utilizó la simbología ANSI (American National Standard Institute) (Instituto Nacional de Normalización Estadounidense, o Instituto Nacional Norteamericano de Estándares) es una simbología para representar flujos de información del procesamiento electrónico de datos, de la cual se han adoptado algunos símbolos para diagramas de flujo administrativos.

### Simbología para Manual de Normas y Procedimientos

SIMBOLO	NOMBRE	SIGNIFICADO
	Inicio y Fin	Indica el inicio y fin de un procedimiento.
	Operación	Ocurre cuando hay acción, se invierte esfuerzo físico y mental, representa los pasos más importantes de un procedimiento.
	Inspección	Una inspección ocurre cuando, se examina y comprueba algo del trabajo ejecutado; antes de autorizar la consecución de otro paso.
	Traslado	Se utiliza cuando, en el flujo del proceso o sistema traslada tanto un documento como el paso de una actividad de un puesto a otro.
	Continua en otra página	Sirve para indicar la continuación de la gráfica en otra página.
	Documento	Significa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios impresos, etc., dentro de un procedimiento.
	Decisión	Hay que tener presente que, a la derecha se coloca la acción positiva y hacia la izquierda la negativa.
	Demora	Es el tiempo que se necesita antes de iniciar otra operación.
	Archivo	Sirve para simbolizar el archivo de un expediente en forma definitiva es decir que su trámite ha concluido.

Fuente: elaboración propia, EPS, primer semestre 2020.

Es importante considerar que los procedimientos en su mayoría se intercalan unos con otros y que intervienen más de uno o dos puestos responsables en cada uno de ellos, por lo que en este Manual se normalizan los procedimientos más inherentes al puesto de trabajo.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Autorización del proyecto de pavimentación	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso	<b>No. De Pasos:</b> 8	<b>Hoja:</b> 1 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 01	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez

### **Definición**

Autorización del proyecto de pavimentación.

### **Objetivo**

Proveer a los ejecutores de estos procedimientos así como a los integrantes del Comité de una guía detallada que les permita llevar a cabo los procesos de aprobación del proyecto.

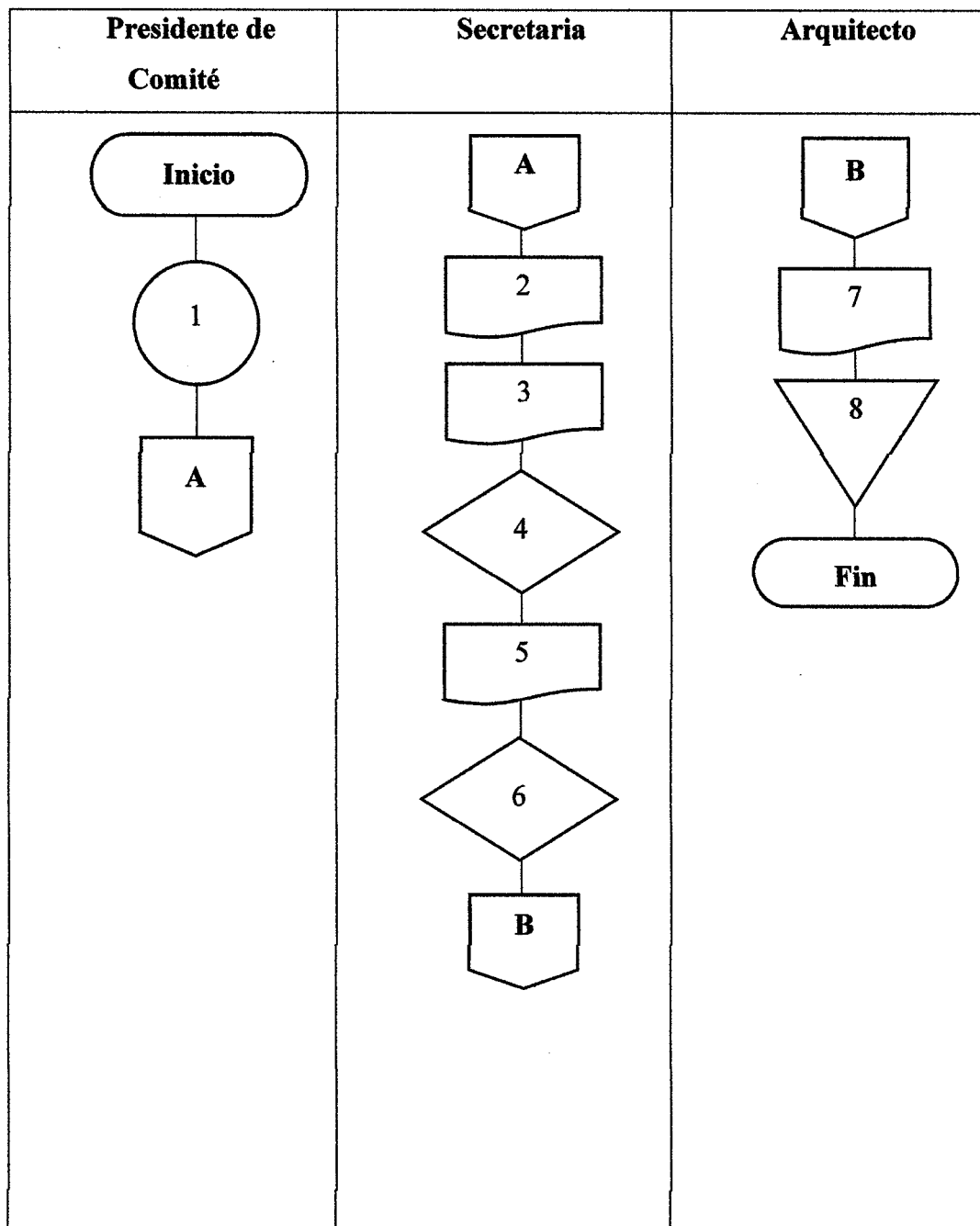
### **Normas**

- Todo el proyecto debe ser realizado bajo las normas legales necesarias para que este sea aprobado.
- Unificar y controlar el cumplimiento de todo el proceso de entrega de cartas y formularios.
- Evitar fallas y errores.
- Facilitar las labores del Comité, en tiempos de entrega de documentos.
- Reducir los costos al aumentar la eficiencia de la gestión.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Autorización del proyecto de pavimentación.	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso	<b>No. De Pasos:</b> 8	<b>Hoja:</b> 2 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 01	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez

<b>Responsable:</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad:</b>
Presidente	1	Preparación del proyecto, para autorización por parte de las autoridades del Comité.
Secretaria	2	Se realiza el documento para solicitar una reunión con toda la junta del Comité y el Director de la escuela.
	3	Preparación de los formularios y cartas necesarias para enviarlas a la Municipalidad.
	4	Se requiere la colaboración de la Municipalidad para que realice la decisión para la pavimentación del callejón.
	5	Con autorización en mano se prepara la contratación del Arquitecto encargado de la obra.
	6	Coordinar cita con el presidente del Comité y Arquitecto, para la realización del documento de confirmación del proyecto.
Arquitecto	7	Firma y sello de documentos.
	8	Se pone en contacto con el Maestro de Obra, para iniciar proyecto.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Autorización del proyecto de pavimentación.	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso	<b>No. De Pasos:</b> 8	<b>Hoja:</b> 3 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 01	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez



<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Cotización de materiales	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso	<b>No. De Pasos:</b> 8	<b>Hoja:</b> 1 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 02	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez

### **Definición**

Cotización de materiales.

### **Objetivo**

Este procedimiento define la forma de adquirir los insumos necesarios para llevar a cabo el proceso de cotización y obtener los mejores beneficios para la Escuela, que llene las expectativas de los alumnos, maestros y padres de familia.

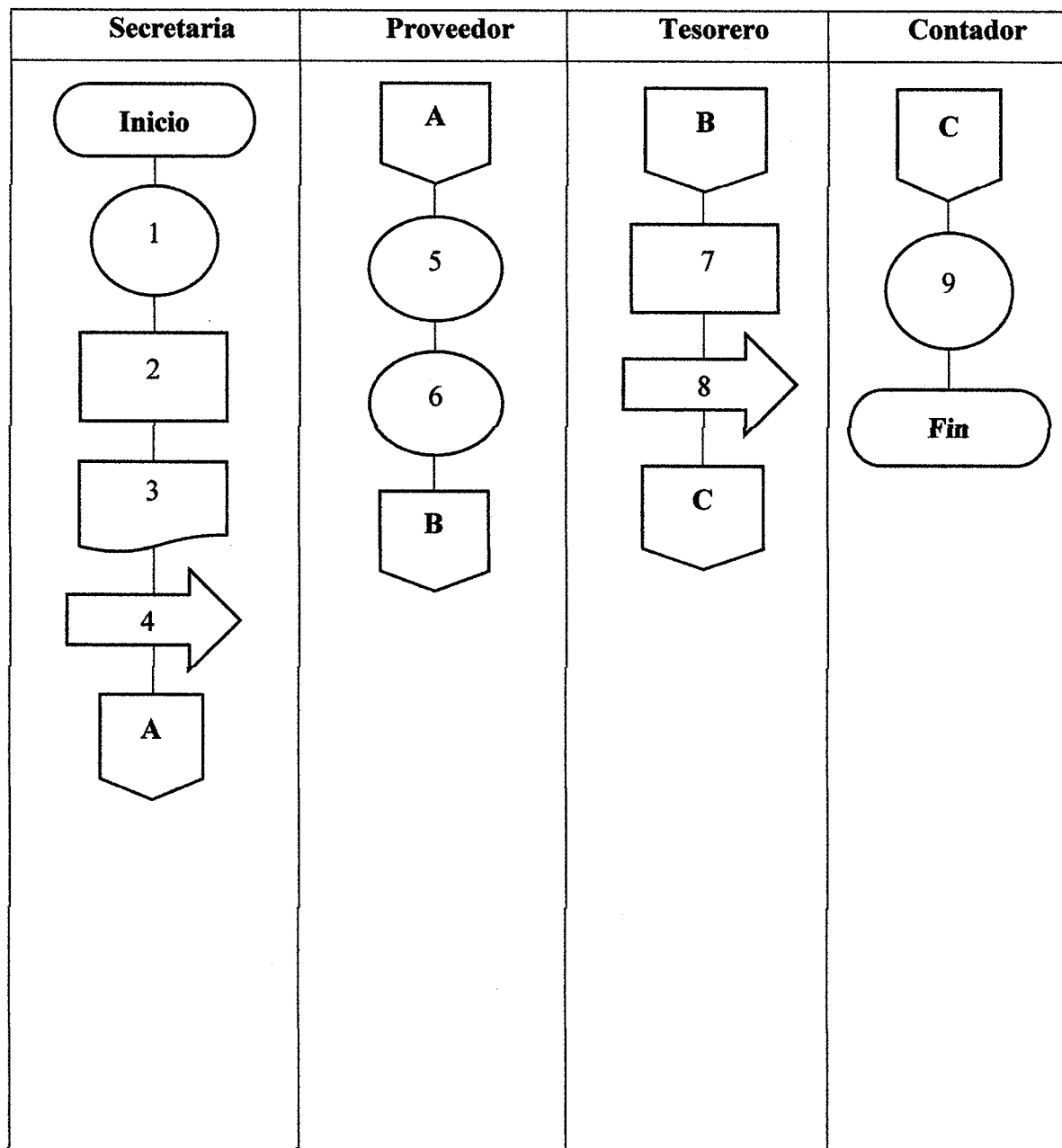
### **Normas**

- No tener cuentas pendientes por pagar a los proveedores.
- Cada compra realizada al contado deberá ser autorizada por el Administrador con la aprobación de la Junta Directiva y registrada por el contador para llevar un control del estado financiero del Comité.
- Comprar los insumos necesarios para el proceso de pavimentación.
- Toda compra al contado a los proveedores se realizará con los precios más favorables que rigen en el mercado.
- Adquirir materiales de alta calidad y a precios accesibles.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Cotización de materiales	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso.	<b>No. De Pasos:</b> 8	<b>Hoja:</b> 2 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 02	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez

<b>Responsable:</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad:</b>
Secretaria	1	Solicita cotización de material e insumos que consiste en: asfalto, cemento asfáltico, emulsión asfáltica, roca y arena.
	2	Verifica la existencia de los materiales solicitados al proveedor, con previa autorización de la Junta Directiva y el Arquitecto.
	3	Elabora la requisición de compra.
	4	Se traslada a la bodega del proveedor, para la compra de insumos.
Proveedor	5	Recibe la requisición por parte del presidente del Comité.
	6	Entrega de insumos solicitados al encargado de la obra.
Tesorero	7	Inspección y verificación de que todos los insumos estén en buen estado y completos
	8	Paga la compra de insumos al proveedor.
Contador	9	Recibe facturas por la compra realizada de insumos para su control y archivo.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Cotización de materiales	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso.	<b>No. De Pasos:</b> 8	<b>Hoja:</b> 3 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 02	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez



<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Almacenamiento de materiales para el proyecto.	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso.	<b>No. De Pasos:</b> 7	<b>Hoja:</b> 1 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 03	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez

### **Definición**

Almacenamiento de materiales para el proyecto.

### **Objetivo**

Mantener un sistema óptimo de reabastecimiento, recepción, registros, almacenamiento, control, custodia y distribución de los Materiales de Construcción, según los requerimientos en forma oportuna y eficiente.

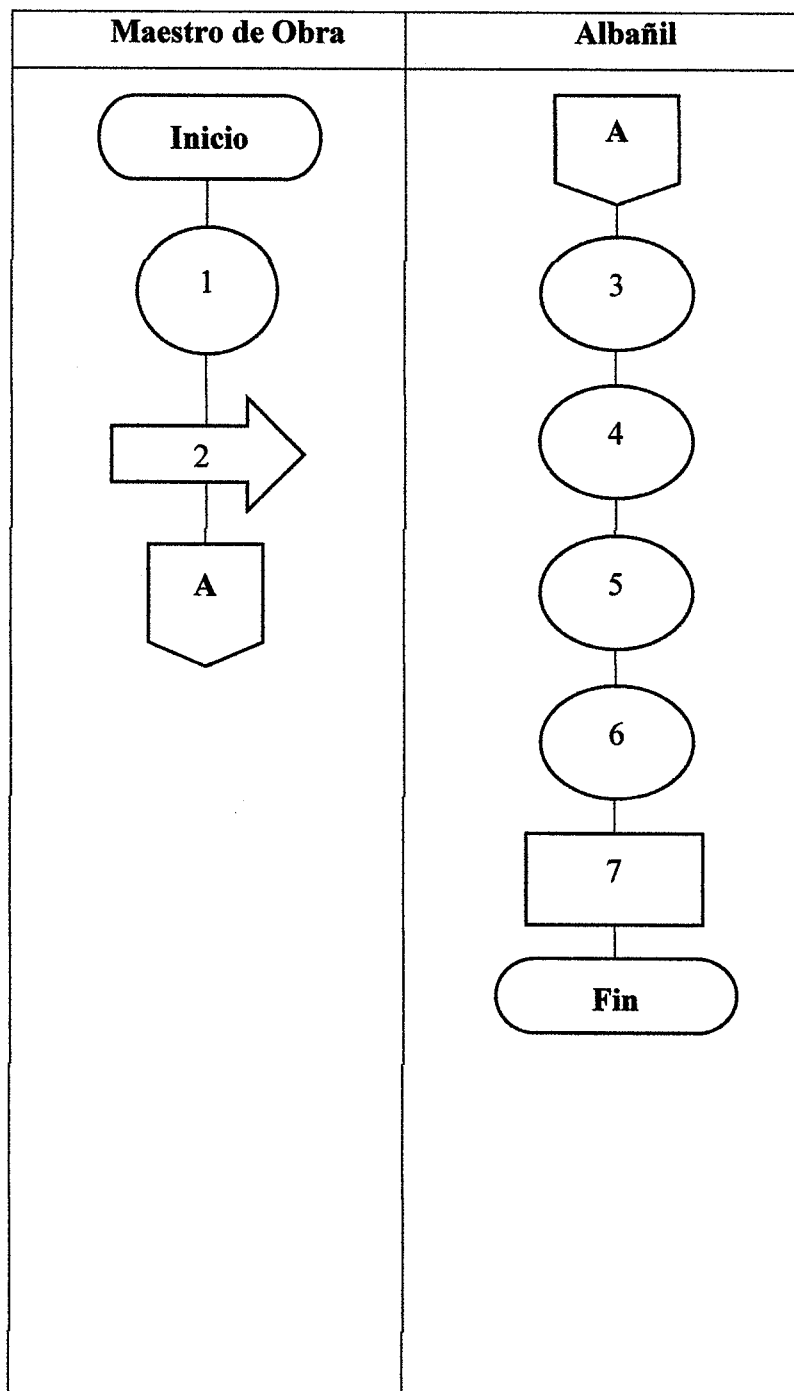
### **Normas**

- Las pilas de materiales no deben entorpecer el paso, estorbar la visibilidad no tapar el alumbrado.
- Mantener permanentemente despejadas las salidas para el personal, sin obstáculos.
- Los materiales se deben depositar en los lugares destinados para tal fin.
- Respetar la capacidad de carga de las estanterías, entrepisos y equipos.
- Para el almacenamiento de productos en sacos deben inspeccionarse cuidadosamente el espacio previsto para el, ver si existen clavos, etc. que puedan perforar o desgarrar los mismos.
- Los sacos no deben ser arrojados ni manejados con brusquedad.
- Debe evitarse manejar los tubos y barras con brusquedad ya que pueden romperse.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Realización de bodega para materiales de construcción.	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso.	<b>No. De Pasos:</b> 7	<b>Hoja:</b> 2 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 03	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez

<b>Responsable:</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad:</b>
Maestro de Obra	1	Compra de materiales para la construcción de la bodega de almacenamiento, madera, laminas, clavos, piocha, martillo.
	2	Traslado de materiales al albañil para iniciar proceso de construcción de bodega de almacenamiento.
Albañil	3	Excavación para instalación de madera y barras para la construcción del almacén de materiales.
	4	Colocación de láminas para el almacén de materiales.
	5	Colocar estanterías para el material.
	6	Acarreo de materiales para cada una de sus estanterías.
	7	Inspección. Fin de bodega y almacenamiento de materiales.

<b>Comité pavimentación callejón</b>	<b>Procedimiento:</b> Almacenamiento de materiales para el proyecto.	<b>Fecha:</b> Agosto 2,021
<b>Unidad:</b> Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Progreso.	<b>No. De Pasos:</b> 7	<b>Hoja:</b> 3 de 3
	<b>No. De Forma:</b> 03	<b>Elaborado Por:</b> Jenniffer Sánchez



**CAMPAÑA DE PUBLICIDAD**

**PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
---------------------	----------

### **CAMPAÑA PUBLICITARIA**

Objetivos publicitarios	1
Establecimiento del presupuesto	1
Estrategia publicitaria	2
Creación del mensaje publicitario	2
Evaluación de campaña de publicidad	3

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene el desarrollo de una campaña publicitaria para el proyecto social comunitario rural Pavimentación del callejón de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío 1, Aldea El Progreso. Este material tiene como objetivo servir de guía al Comité para promover el proyecto social propuesto que será en beneficio de toda la población de la Aldea.

La duración de la campaña publicitaria será de un mes, tiempo en el cual se tiene como objetivo solicitar el apoyo comunitario para la ejecución del proyecto y darles a conocer los beneficios que representa la pavimentación del callejón de la escuela. El presupuesto estimado para utilizar en la campaña es de Q1,930.00.

El propósito de esta campaña es exclusivamente informar a la comunidad sobre la pavimentación y beneficios del proyecto. Así también involucrar de manera conjunta a toda la población del lugar para la participación en el proyecto, el cual tiene como propósito fundamental el beneficio del ingreso a la escuela de los estudiantes, maestros y padres de familia.

## CAMPAÑA PUBLICITARIA

La presente campaña tiene como meta principal, dar a conocer los beneficios que tiene la puesta en marcha del proyecto social comunitario rural “Pavimentación del callejón de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío 1, Aldea El Progreso”.

### Objetivos publicitarios

- Dar a conocer el proyecto a los habitantes de la Aldea.
- Informar sobre los beneficios que tendrán padres de familia, maestros y habitantes.
- Que el grupo objetivo pueda ingresar a la escuela sin ningún percance.
- Generar desarrollo social a través del proyecto comunitario rural.

### ESTABLECIMIENTO DE PRESUPUESTO

El presupuesto está contemplado para cubrir un tiempo de 6 meses, que se considera el tiempo necesario para lograr informar a la población de la Aldea. El método más adecuado para la implementación de esta campaña es el método objetivo-tarea, el cual consiste en determinar el presupuesto basándose en los objetivos que se pretenden alcanzar y las tareas que son necesarias para el logro de estas. Para efectos de su elaboración, fue necesario determinar costos reales de los medios publicitarios a utilizar, las cuales se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1**  
**Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**Presupuesto, Campaña Publicitaria**  
**Año 2021**

<b>Descripción</b>	<b>Monto en Q.</b>
Diseño de boletín informativo (1)	Q200.00
Impresión de boletines (200 unid.)	Q250.00
Cinta para pegar los boletines	Q100.00
Mantas vinílicas 3*3metros (6 mantas)	Q1,080.00
Altoparlante	Q300.00
<b>Total</b>	<b>Q1,930.00</b>

Fuente: Elaboración propia, EPS, primer semestre 2021.

## EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

El seguimiento a la campaña publicitaria se realizará eventualmente, por personal del Comité encargado del proyecto. Al finalizar, se hará un diagnóstico de personas que pudieron ver la información en los boletines colocados en los diferentes puntos de la Aldea y a largo plazo el análisis de los niños beneficiados con el proyecto. A continuación se presenta la encuesta, para la evaluación de campaña del proyecto.

### ENCUESTA

**Información obtenida por los habitantes de la Aldea, El Progreso**

**San Miguel Chicaj, Baja Verapaz**

**Proyecto: Pavimentación Callejón Acceso a la Escuela Oficial Rural Mixta**

#### Objetivo:

La presente encuesta está diseñada para obtener información primaria relacionada al estudio y realización del proyecto, pavimentación del callejón de la Escuela Oficial Rural Mixta, dirigida a los pobladores de la Aldea El Progreso.

#### Información General

Sexo:	Fecha:
Estado Civil:	Responsable:

1. ¿Pudo ver el boletín informativo colocado en los diferentes postes de la Aldea: SI/NO?
2. ¿Escuchó los anuncios para la asamblea de información, por el altoparlante SI/NO?
3. ¿Cómo califica el proyecto BUENO/MALO?
4. ¿Qué tan importante cree usted que sea pavimentar el callejón, IMPORTANTE/NADA IMPORTANTE?
5. ¿Cuándo piensa en el callejón de la escuela pavimentado, cree que es algo que necesita la Aldea, SI/NO?
6. ¿Cómo supo de la pavimentación del callejón?

**CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

**PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN DE ACCESO  
A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
---------------------	----------

### **CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

Campaña de concientización	1
Diagnostico	1
Población beneficiaria	1
Objetivos	1
Medios y estrategias	1
Realizar campaña	2
Presupuesto	2

## INTRODUCCIÓN

Debido a la problemática de infraestructura en la Aldea El Progreso, Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, con respecto a la circulación vehicular y peatonal, se desarrolla el proyecto a nivel de idea: Pavimentación del callejón de la Escuela Oficial Rural Mixta. Para ello se busca crear conciencia en todos los habitantes por medio de una campaña de concientización.

La concientización pública implica crear una campaña específica de mensajes sobre un tema en particular. El aumento de la concientización puede ser una parte importante del desarrollo del respaldo de la comunidad. Se ha demostrado que cambia el conocimiento y las actitudes de las personas.

La campaña se debe centrar en asuntos tangibles que son importantes para la vida de los miembros de la comunidad y deben ayudar a toda la población a entender sobre el cuidado de infraestructura del lugar donde viven.

El mensaje de la campaña busca ser claro y simple, incluye información del diagnóstico, objetivos, población beneficiaria, medios y estrategias como: boletín informativo, altoparlante, anuncio de radio y vallas publicitarias.

## **DIAGNÓSTICO**

Procedente del problema para el movimiento seguro a la hora de ingresar a la Escuela en temporada lluviosa y dado que está ubicada en terracería, este muchas veces se vuelve lodo y en época de viento ocasiona enfermedades de tipo respiratorias. Por estas razones es necesario su pavimentación y una señal para evitar accidentes.

## **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La pavimentación del callejón beneficiará directamente a todos los alumnos, maestros, padres de familia y posterior a los habitantes de la Aldea, quienes no cuentan con calles asfaltadas las cuales llevan a cabo actividades comerciales, productivas, educativas, de salud y de visita, entre otros.

## **OBJETIVOS**

- Dar a conocer el proyecto social.
- Dar a conocer los beneficios que traerá el proyecto social.
- Obtener por parte de las personas la aceptación del proyecto.
- Motivar a las personas que al finalizar la construcción cuiden el nuevo callejón.

## **MEDIOS Y ESTRATEGIAS**

El principal medio de comunicación utilizado en el centro poblado es el radio, por lo tanto se sugiere que se utilice el mismo, el siguiente medio por el cual se distribuyen las noticias es el hablado, se sugiere dar a conocer el proyecto en una reunión de padres de familia realizada en la escuela y aprovechar cualquier reunión para hacer un recordatorio del proyecto y por último dar boletines informativos y colocar varias vallas publicitarias en mención de dicho proyecto.

A continuación se sugiere el modelo de la valla publicitaria para ser colocada en diferentes puntos estratégicos de la Aldea:



**PAVIMENTACIÓN  
DEL CALLEJON  
DE ACCESO**

Escuela Oficial Rural  
Mixta, Aldea El Progreso

**ESTAMOS LISTOS PARA EL  
CAMBIO!!!**

### REALIZAR CAMPAÑA

Para que la campaña se pueda realizar se propone:

- Una semana previa a la ejecución del proyecto se sugiere lanzar el anuncio de radio comunitaria autorizada por la SIT (Superintendencia de telecomunicaciones) y dar a conocer el proyecto en reuniones con padres de familia.
- Colocar las vallas publicitarias, en puntos estratégicos.
- Durante el desarrollo del proyecto se sugiere siempre estar haciendo conciencia del cuidado del callejón.
- Una semana después de finalizar el proyecto se sugiere seguir con el anuncio de radio para solicitar a la población a que contribuyan con el cuidado del callejón.

### PRESUPUESTO

Se sugiere que el spot de radio sea transmitido por grupo Emisoras Unidas "Radio La Grande 99.3 FM" debido a que esta cobra Q.8 por segundo, se puede programar que sea dos veces a la semana, se propone que sea de 5 segundos el mensaje, pero queda en consideración del Comité si utilizar una radio local, con lo cual se puede pedir un descuento para que el mensaje sea divulgado y la donación de la valla publicitaria por parte de la Municipalidad para que se de a conocer a todos en la Aldea.